LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
2º » 10 » » Moreno » 9—30
3º » 1 » tarde » » 1—30
4º » 4 30 » » » 6—
5º » 5 30 » » » »

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2º » » 9—30 » » 11
3º » » 1—30 » » 3—
4º » » 6— » » 7—30
5º » » — » » 8—30

DIAS FERIADOS
Salidas del Parque
1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » 8 » » » 9—30
3º » 10 » Moreno » 11—30
4º » 12 » » » 1—30
5º » 2 » tarde » » 3—30
6º » 4 » » » 5—30

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2º » » 9—20 » » 11— 5
3º » Moron » 12— » » 1— 5
4º » Moreno » 1—20 » » 3— 5
5º » » 3—20 » » 5— 5
6º » » 5—20 » » 7—15

Mayo 11 de 1863. LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A BS.-AS. Los Lúnes. Vapor *Salto*. SALE DE BS.-AS. Los Jueves á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.
Llega á Buenos Aires Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.
Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

CORRIENTES.
Cada dos Sábados llegan por el *Pavon* la correspondencia y pasageros que conduce desde Corrientes y puertos intermedios el vapor *Esmeralda*, y se despacha cada dos domingos.

GUALEGUAY.
El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

Carrera de MONTEVIDEO.
Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Miércoles y Sábados *Libertad*. » Jueves y Sdos.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.
» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.
El » de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189— Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares

Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.

Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla—Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Ynvierno etc.—Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5, .
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Abertura de la estacion «San Isidro»
SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De San Isidro	
1er tren á las	6 30 de la mañ.	á las 8	de la mañana
2º » »	10 » »	» » 11 30	» »
3º » »	1 30 de la tarde	» » 3	de la tarde
4º » »	5 » »	» » 7	» »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De San Isidro	
1er tren á las	6 30 de la mañ.	á las 8	de la mañana
2º « «	9 45 « «	» » 11	» »
3º « «	11 « «	» » 12 30	de l tarde
4 « «	12 30 de la tarde	» » 2	» »
5º « «	2 » «	» » 3 30	» »
6º « «	5 » »	» » 7	Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 5—San Félix y s. Eusebio mrs., s. Zacarias prof. y el beato.

LA NACION ARGENTINA.

Jueves 5 de Noviembre de 1863.

Señalamos el peligro.

Hemos llegado á un momento en que las revoluciones se salvan ó se pierden, segun la mano que las impulsa.

La reaccion armada, el Chacho, la montonera, no son nada al lado de otras fuerzas que tienden á la descomposicion.

El peligro terrible está en el vértigo que á veces se apodera de la revolucion y la hace precipitarse al abismo con la cabeza inclinada. Es el gérmen destructor que nace en su seno y que acaba con ella.

La amenaza, el ataque esterno no es nada.

La lucha interna, el cáncer, el vértigo y la disolucion interna son el todo.

La revolucion francesa no se perdió por la invasion esterior ni por la guerra civil. La revolucion francesa se perdió en las asambleas, se perdió por no haber cerrado á tiempo el periodo revolucionario; por mantener tirantes hasta la irritacion las cuerdas que amenazaban romperse; por haber exajerado los odios; por haberse dejado poseer por la fiebre de la destruccion.

Una provincia oscura entre las grandes naciones, nos dá sin embargo un ejemplo inolvidable de rectitud y de prudencia; que en estos momentos mas que nunca debe estar presente á nuestra memoria.

Buenos Aires acababa de salir de una tirania de veinte años

En Buenos Aires habia pueblo víctima y pueblo verdugo; pero por esa misma razon, el pueblo habia vivido bajo la tirania de Rosas.

En los primeros pasos de la revolucion moral que sucedió á la revolucion armada, la misma cuestion terrible vino á pedir solucion á los que tenian influencia en los negocios públicos.

¿Que hacemos con los hombres y las cosas del tiempo de la dictadura?

Un programa tremendo salió entonces de las filas del partido triunfante.

Condenemos á Rosas, dijo ese programa.

Condenemos á los cómplices de Rosas.

Condenemos á los que han llevado la divisa de Rosas.

Condenemos á los cómplices de Rosas; y como es cómplice el que ayuda ó consiente ó no se opone á un delito, el número de los criminales amenazaba ser mucho mayor que el de los jueces.

Pero el puritanismo revolucionario no queria ceder.

Queria segar la cabeza del que hubiera llevado chaleco colorado. Y en esto habia un error.

Se confundia á la víctima con el verdugo.

Y la prueba es que muchos de los que la tirania habia agoviado con sus humillantes decretos, derramaron, á millares, su sangre en las batallas de la libertad.

Si el programa de la nueva *montaña*, hubiera pasado; la causa liberal se habria perdido.

Débil en su núcleo, ella tenia que buscar prosélitos y no enemigos.

Si condenaba á las víctimas de Rosas, porque habian vivido bajo su administracion, las arrojaba fatalmente del lado de los verdugos.

Felizmente ese programa no prevaleció.

La fraternidad, se encuentra al lado de la libertad en el triple símbolo de la democracia.

La democracia no triunfa por el ódio, sino por el amor. Prefiere convertir á sus enemigos y no llevarlos al patíbulo.

Ella no cree que caudica, cuando conquista nuevos prosélitos. Ella no transa con sus principios; y por lo mismo admite en sus filas solo á los que los sostienen; pero los admite á todos, si llenan esa condicion.

Inspirado en esas ideas un programa mucho mas generoso, mas noble, mas justo y salvador, vino á reemplazar al primero.

Condenemos á Rosas y á los que se han manchado con sus crímenes, dijo ese programa; pero no condenemos á nadie mas.

Los que han vivido bajo la dominacion de Rosas; son sus víctimas no sus cómplices.

Los que han sido humillados por Rosas no son criminales sino víctimas.

Este programa justo y grande levantó el anatema que pesaba sobre los que abrian ya sus brazos á los que consideraban sus redentores; y fueron conquistados á sus filas.

Ese programa de amor que buscaba el medio de salvar al convertido, de atraer al indiferente, de fortificar al que no era culpable, con el mismo ingenio con que otros buscaban aumentar el número de los ajusticiados; ese programa, decimos, salvó la revolucion de Setiembre.

El programa del odio, el programa de la montaña, el programa de la desesperacion, lo hubiera perdido irremisiblemente.

No olvidemos esta leccion elocuente de la historia de nuestras luchas, en el momento en que tal vez ella debe sernos mas provechosa.

Por herir á Derqui y á Urquiza, no vamos á herir á los que no han hecho sino vivir bajo las condiciones que les hacia un órden de cosas que reposaba indudablemente en una base legal, y que trece provincias argentinas habian aceptado.

Condenemos á Derqui y á sus cómplices.

Pero detengámonos ahí.

Hacer tabla rasa de todo el tiempo en que ha gobernado Derqui; declarar que son nulos todos sus actos, es conmover profundamente la vida que han llevado en ocho años trece provincias; es producir un sacudimiento de cuyas consecuencias nadie puede responder.

Las provincias tienen leyes, han tenido empleados civiles y militares, han tenido pensiones y deudas.

¿Diremos de todo aquel que haya prestado servicios en la Confederacion que sus servicios son nulos?

Pero Rawson ha pertenecido al Congreso en la Confederacion, defendiendo en sus bancas la causa liberal.

Iseas y Taboada han estado en los ejércitos de la Confederacion.

Muchos diputados liberales han estado en las asambleas de la Confederacion, y precisamente porque eran liberales tienen impagos sus sueldos.

La Confederacion tenia millares de empleados.

Esos empleados pagaban el pan y el vestido con los libramientos que recibian á cuenta de sueldos.

La larga cadena de intereses que empieza en el Gobierno y acaba en las últimas escalas de la sociedad, estaba allí completa en todos sus eslabones.

¿Es posible ya reducirla á polvo?

¿Diremos al empleado que no se le deben sueldos, y á los que suministraron alimento y vestido al empleado, que sus contratos son nulos por haber sido celebrados bajo el gobierno de Derqui?

¿No es esto levantar contra la situacion una multitud de intereses y de personas á quienes colocamos en la desesperacion?

¿No es esto tentar á Dios y desafiar la revolucion?

¿No esto empujar á las víctimas del lado del verdugo?

Rosas fué el mas bárbaro de los gobiernos.

Rosas fué traidor, y asesino y ladron y usurpador de la soberania del pueblo.

Pero jamas se ha dicho: sea nulo cuanto pasó bajo la administracion de Rosas.

Lejos de eso, aun sus actos administrativos que llevaban en sí vicio de nulidad, necesitaron para declararse nulos de leyes especiales.

Recuérdense las leyes de tierras y los boletos de sangre.

Ademas; pretender llevar á cabo la revolucion política que se inicia, es falsear el programa de la batalla de Pavon.

Buenos Aires no fué á destruir el régimen administrativo de las provincias.

Buenos Aires se armó para voltear un gobierno refractario, no porque desconociese la legalidad de su nombramiento, sinó por delitos determinados que hacian imposible su permanencia en el Gobierno.

Reflexionemos.

Producir una violenta conmocion en las provincias, cuyo resultado sea alarmar todos los intereses que se creian garantidos, no es trabajar en pro de la union nacional.

La union se produce por el amor y no por el odio, la desconfianza ó la alarma.

Por otra parte, si un partido tiene el derecho de procurar su triunfo sobre los otros, por los medios que encuentra en la libertad y en la constitucion, no puede herir ni destruir intereses individuales que la constitucion garante.

Meditemos.

Tal vez la actualidad no ha pasado por un peligro mayor que el que la amenaza en estos momentos.

Si la revolucion siente en el pecho el vértigo jacobino, átese los brazos á la espalda.

Vale mas pararse que correr al abismo.

La actualidad

Decididamente una ráfaga ardiente pasa en estos momentos sobre la República.

Los mas grandes acontecimientos se deslizan inapercibidos delante de la preocupacion que parece apoderarse de muchos ánimos.

La concesion importantísima consignada por la España en un tratado público; la realizacion de las empresas de que depende la prosperidad del pais, las noticias alhagüeñas recibidas sobre el ferro-carril central cuya inauguracion fué considerada en otros tiempos como un acontecimiento; las mas importantes combinaciones para levantar el crédito nacional, todo esto se mira con la mayor indiferencia, como detalle despreciable y secundario, que no es bastante para distraer de mas altas y trascendentales atenciones.

Las buenas influencias y las malas influencias están en lucha, y cada una produce sus milagros, renovando el combate antiguo de Moises y los magos de Faraon.

Al tratado de España responden los decretos fraguados de Carriego.

A los ferro-carriles que se plantean, responde el programa de la revolucion legal ó de la revolucion armada.

A las leyes de crédito responden las leyes de odio.

¿Que remolino de encontrados vientos es este que nos envuelve y nos arrastra?

Lo que hay de cierto es que, una recrudescencia inesperada en las pasiones tiene lugar en estos momentos, y parece que de todos lados por caminos diferentes, se tiende á reabrir el periodo revolucionario que creiamos cerrado.

En Entre-Rios, la prensa predica diaria y abiertamente, la revolucion armada. Las autoridades de aquella provincia parecen haber proclamado el principio de que esto es lícito y permitido.

Esto querrá decir sin duda que la libertad de imprenta en Entre-Rios no tiene limites, á lo menos para vilipendiar y llenar de barro al Gobierno Nacional; pues dudamos que en aquella provincia pudiese un diario decir impunemente dia por dia que iba á echar abajo á balazos al general Urquiza.

En Buenos Aires se declara que la era de la revolucian no está cerrada; que es préciso que un partido triunfe sobre otro, atacándolo en las derechos individuales, y que es necesario declarar nulo y sin ningun valor todo lo que ha sucedido en las Provincias antes de su union con Buenos Aires.

En medio de estas dos fuerzas opuestas, se levanta una tercera que proclama un credo muy diverso.

La union de las provincias, dice, en una sola nacion, ha cerrado el periodo revolucionario.

No volvamos á abrirle, ni con la espada ni con la ley.

Demos leyes para los argentinos, no para los partidos.

El legislador que procede como hombre de partido, burla su mandato, no representa ya á la Nacion, sino á un bando.

La mision de los partidos termina en la puerta de los congresos. En ellos solo habla la voz de los principios.

¿Qué vá á resultar de este triple combate.

Hé aquí la pregunta que los pueblos van á dirigirse muy pronto con alarma.

Puede ser que la idea salvadora sea lo que quede despues de estas dos fuerzas que, al dirigirse contra ella, pueden chocar entre sí y anularse en la opinion.

Puede ser tambien que los hombres que la representan no tengan bastante vigor para desligar sus brazos, y sean crusificados por haberse metido á redentores.

Si el pueblo lo pide, hágase la voluntad del pueblo.

A él es á quien toca resolver sobre sus destinos.

Entre Rios.

Parece indudable que el decreto publicado por el *Litoral* es una grosera falsificacion.

Ninguno de los otros diarios de Entre-Rios, sin escluír el oficial, le ha publicado hasta hoy, habiendo la autoridad por su parte guardado sobre el hecho el mas absoluto silencio.

Seria singular que el Jeneral Urquiza permitiese que se degradase su persona y se abusase de su nombre hasta el punto de permitír que se le haga figurar en su misma provincia, al pié de decretos falsos, por una persona que asegura bajo su firma públicamente, que recibe para esas publicaciones una subvencion de doscientos duros mensuales del Gobierno de Entre Rios, que no está muy abundante en recursos. La verdad es que tal subvencion de dosciéntos duros puede ser tan cierta como el decreto; pero el hecho de la falsificacion existe, y no se trata ya de delitos nacionales para los cuales se ha querido usar de indulgencia ilimitada, ó se ha esperado tal vez la intervencian del Juez federal

La falsificacion de la firma de un Gobernador y sus ministros no se toleraria en ningun pais de la tierra; no pudiendo imaginar que el Gabierno de Entre Rios tenga motivo para darle su aprobacion tácita, esperamos con confianza que, tal vez á estas horas el Jeneral Urquiza habrá procedido como corresponde á su decoro.

Por lo demas, los diarios crudos del Entre Rios siguen predicando la revolucion y publicando nuevas manifestaciones.

Mas la generalidad parece convenir en que el redactor del *Litoral* es áctualmente victima de una enagenacion mental, y en que las manifestaciones é invitaciones á la revolucion que publica, no tienen mas alcance que los alaridos de cualquier asilado en la casa de dementes.

La nueva manifestacion publicada tiene á su pié ocho ó diez firmas probablemente falsas ó si no, de entidades absolutamente desconocidas.

Rectificacion

El Sr. Montes de Oca, que parece preocuparse inmensamente de lo que dice el *diario oficial*, y que discute sus articulos en las Cámaras legislativas, se ha manifestado ofendido de que el diario oficial no aplauda sus arengas, encontrando una compensacion en las felicitaciones que le han sido dirigidas por un señor diputado.

El Sr. Montes de Oca, está á este respecto en su derecho, pero parte de un error que debemos rectificar.

No hemos encontrado malo su discurso, sino contestado á una de sus injuriosos conceptos

Por lo demás, nos es muy grato reconocer el mérito que encierra tanto la elocucion que pronunció el otro dia, como el cuento de frailes que hízo ayer á propósito de la *Nacion Argentina*, y que todos han encontrado muy picante, referido por el doctor Montes de Oca, con su gracia habitual.

Al Cesar lo que es del Cesar!

Sesion de ayer.

Felizmente, el proyecto sobre deuda se sancionó definitivamente ayer en la Cámara de Diputados por veinte votos contra diez y seis.

Estamos seguros que algunos de los señores Diputados que han votado contra el proyecto, se han alegrado secretamente de que pasara.

¿Es esto una inconsecuencia?

No; pero, todos comprenden que el espíritu se encuentra á veces en conflictos cuya solucion no depende de él; y á veces se desea que ciertos sucesos se produzcan sin querer producirlos uno mismo.

¿Qué es lo que ha resuelto la Cámara de Diputados y de qué hechos es responsable ante la opinion?

Ella ha resuelto que los hechos administrativos que han tenido lugar en la Confederacion son válidos, miéntras no violan la ley ni la moral; porque no podia conmover y convulsionar un órden de cosas que ha tenido existencia legal por muchos años

El Congreso ha resuelto que se pague en fondos públicos lo que el Gobierno de la Confederacion debia á sus empleados y demas acreedores legítimos; pero ha mandado irrevocablemente que solo se pague la deuda moral y la deuda legítima, la deuda contraida por autoridad competente, dentro de la ley de presupuesto, siempre que no tuviera una causa reprobada ó un valor mayor de lo que al contraerla se recibió.

Basta estampar ese proyecto, para aniquilar los cargos que las pasiones ciegas levantan contra él.

No necesitamos decir que entre los que le han dado su voto, hay frentes q' no han sido empañadas ni aun por el soplo de la calumnia.

No necesitamos decir que las personas que componen la comision calificadora y las que forman el Gobierno Nacional, estan arriba de toda sospecha.

Basta saber que el proyecto dá al Gobierno bases tan severas y rigorosas para el juicio de los créditos, que solo pueden ajustarse á ellas los que sean estrictamente legítimos y puros.

En otro lugar vá el testo de la ley aprobada.

Invitamos á nuestros lectores á que mediten un instante sobre ella, y á q' nos digan si por la senda estrechisima que forman las bases de la ley, pueden pasar ladrones, usureros ó acreedores fraudulentos, y si es la inmoralidad la que puede haberlas dictado.

NOTICIAS DIVERSAS.

Tucuman.

Marcha del Sr. General Rojo.

En la tarde del Lúnes último este digno gefe de las fuerzas del Norte se puso en marcha con direccion á Catamarca, llevando consigo la bizarra compañia del capitan Mena perteneciente al batallon San Martin.

Tenemos entendido que el Sr. General Rojo se propone impulsar las operaciones militares sobre la Rioja, poniendo en movimiento la columna tucumana de las dos armas que llevó el Comandante Alurralde, y que segun sus órdenes se ha conservado en la ciudad de Catamarca.

Aplaudimos la resolucion tomada por el Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas del Norte, porque ya era indispensable obrar decididamente contra los bárbaros de la Rioja, sin darles mas tiempo para organizarse, y hacer por consiguiente sentir la accion de las fuerzas de la ley.

Liberal.

Nueva linea de mensagerias.

Se acaba de establecer una nueva línea de diligencias de esta ciudad al pueblo de Rojas pasando por la Villa Constitucion, San Nicolas de los Arroyos y Pergamino, en combinacion con las mensagerias que de Buenos Aires salen para aquellos puntos.

Dichas diligencias saldrán del Rosario todos los dias pares del mes, entrando los impares, segun lo anuncia en el aviso correspondiente el empresario, habiendo ayer efectuado su primer viaje.

Los carruajes son muy cómodos y elegantes y serán tirados por caballos al pecho; lo que es una muy notable ventaja, pues no solo se gana en velocidad, mas prueba que la empresa tendrá apostaderos particulares con caballos propios y no tendrá que sujetarse á la demora de las postas.

Eso importa un adelanto, una comunicacion mas abierta al comercio y á la poblacion del Rosario, poniendola en comunicacion directa con los pueblos del Norte de la campaña de Buenos Aires.

El nombre del empresario es la mejor garantia que puede tener esta nueva empresa,

D. Marcelino Campanella fué el primero que despues de la caida de Rosas, estableció una línea de diligencias en la campaña de Buenos Aires; su muy notable actividad, su honradez y buen comportamiento le ha valido la estimacion y la confianza del comercio de los pueblos de campaña por los que ha transitado y de el de Buenos Aires tambien.

El Sr. Sanguineti, mayoral de dicha mensageria, tambien es muy conocido en ese ramo por su honradez actividad, y cremos que el Sr. Campanella ha hecho una eleccion muy acertada de la persona á quien se va á confiar los intereses del comercio y pasageros.

Felicitamos, pues, al pueblo del Rosario por este nuevo adelanto, que viene á probar que la provincia de Santa Fè con su marcha pacífica y de progreso, hace afluirá su seno empresas que como esta son de un provecho positivo para su comercio y poblacion.

Saludamos á la nueva empresa de diligencias y le deseamos prosperidad.

Ferro carril.

Córdoba.

Tenemos diarios de allí hasta el 30 del pasado. No traen ninguna noticia que meresca mencionarse.

Parece que se trata de hacer una transacion entre los partidos que dividen á Córdoba, y que se ha propuesto como candidato para la próxima eleccion de gobernador al Sr. D. Mariano Fragueiro. El *Imparcial* no aprueba esta candidatura, pues cree muy dificil que el Sr. Fragueiro quiera aceptar ese puesto.

Habia llovido bastante en la campaña, y habia facilidad en encontrar carretas para el trasporte de cargas para el litoral.

Los diarios de Córdoba no traen ninguna noticia sobre el Chacho.

Tucuman.

El *Liberal* lo hemos recibido hasta el 15 del pasado.

La vida del Sr. Gobernador Campo estuvo en peligro á causa de un repentino ataque apoplético, pero acudiendo pronto los auxilios de la medicina, se logró poner pronto término al mal, y á la salida de la diligencia quedaba el Sr. Campo completamente restablecido.

El Jeneral Rojo habia salido de Tucuman en direccion á Catamarca, llevando consigo una compañia del batallon San Martin.

Tambien en aquella provincia habia llovido en abundancia, lo que habia venido perfectamente á las sementeras,

Catamarca.

El *Ferro-carril* del Rosario trae una correspondencia de Catamarca del 19 del pasado en que dice que, el gobierno del Sr. Maubecin habia impuesto una contribucion forzosa á aquel vecindario, y que resistiéndose algunos vecinos á pagarla, habian sido reducidos á prision Con este motivo ese corresponsal hace un reseña bien triste de lo que pasa en Catamarca, pintando con colores muy sombrios la situacion de aquella provincia.

Aunque no creemos que el estado de Catamarca sea bueno, desconfiamos mucho de las noticias de los corresponsales del *Ferro carril*, pues sin duda que son apasionadas, como que son escritas por individuos de la familia de Navarro, que es el gefe del partido federal en aquella provincia, y por consiguiente tienen interés en pintar á sus adversarios con los mas negros colores.

Esperamos tener noticias directas de Catamarca para saber lo que hay de cierto sobre la marcha del gobierno del Sr. Maubecin.

Santa Fé.

Los periódicos que tenemos de aquella ciudad llegan al 1º del corriente.

La situacion de Santa Fé es tranquila y próspera.

De la *Situacion* tomamos estas noticias:

INVASION DE INDIOS—En la noche del 24 de este ha sido invadida en tres puntos distintos nuestra línea de Frontera Norte.

El Comandante General de la Frontera y el Comandante Nelson van en persecucion de los bárbaros, que segun las noticias que hasta ahora sabemos, no tenemos que lamentar mas que la muerte de uno de los soldados del reten que estaba cuidando la caballada.

Segun nos han asegurado vecinos fidedignos llegados ayer del Canton San Pedro, uno de los puntos invadidos, no han logrado llevar ningun animal.

El número de indios que ha atacado á San Pedro es de 60 ó 70.

Es todo lo que sabemos hasta ahora.

LA OBRA DEL PUERTO—El mártes 27 á la tarde se echó en nuestro Puerto la primera piedra para los diques que ván á asegurar la parte mas hermosa de esta ciudad que estaba en vísperas de seguir las corrientes de nuestro rio.

A la fecha se han arrojado ya once toneladas de piedra.

El hábil Ingeniero Monetta no ha podido andar con mas actividad.

Cada dia Santa-Fé tiene un motivo de gratitud al Gobierno Nacional.

Rosario.

A juzgar por el «Ferro-Carril» que tenemos hasta el martes, causaron mucho contento en aquella poblacion las noticias de q, fué conductor el vapor que llegó allí el lúnes. Ese diario aplaude mucho el arreglo de la deuda, y las noticias que condujo el paquete sobre el ferro carril á Córdoba.

El Chacho.

Nada encontramos en los diarios de Córdoba y del Rosario respecto á este caudillo de los Llanos.

Otra manifestacion.

En el «Litoral» del Paraná encontramos públicada otra manifestacion de los oficiales de la division del Tala, departamento de Entre-Rios.

La publicamos á continuacion, sintiendo no conocer á éstos nuevos valientes que se presentan lanza en ristre á asustar al mundo con sus declaraciones.

He aqui este nuevo manifiesto:

«Los Gefes y Oficiales del ejército Entre Riano que suscriben, pertenecientes á este Departamento, habiendo leido la manifestacion hecha por los Coroneles Navarro, Beron, Martinez, Ereñú, Caminos. Campos y Leones, y estando conformes en un todo con dicha manifestacion, nos adherimos á ella, quedando prontos con nuestros soldados para defender en todo tiempo los derechos de nuestra patria contra las agresiones de los salvajes unitarios.

Villa Tala, Octubre 20 de 1863.

	Coronel	Agustin Martinez
Teniente	«	Ambrosio Mernez.
«	«	Juan A. Martinez.
«	«	Damazo Martinez.
Sargento Mayor		Zenon Fernandez.
Capitan		Nieves Britos.
«		Justos Barcos.
«		Santiago Roldan.
«		Daniel Martinez.
«		Santiago Meza.
Teniente		Luis Martinez.
«		Francisco Rivero.
«		Juan Godoy.
«		Saturnino Martinez.
«		Servando Martinez.
Alferez		Seferino Vazquez.
Juan Enrique		Médico del Ejército.

Traslado.

Sello dames al Dr. Victorica de lo siguiente que dice Carriego—esperamos saber quien ha dicho la verdad.

NO FALTA UN COMEDIDO.

La «Nacion» de Mitre dice que el Dr. Victorica ha asegurado, «bajo su palabra de honor,» que el Decreto publicado en el *Litoral*, declarando dia festivo el 23 de Octubre, es «falsificado.»

¿Qué motivos tiene el Dr. Victorica para asegurar eso?

¿Como sabe que es «falsificado»?

Probablemente lo supondrá, fundado en que el «Uruguay» no dice nada del Decreto.

Pero esa no es razon, porque puede suceder muy bien que el Decreto haya sido dado sin publicarse en el periódico oficial.

¿Qué tendria eso de estraño en un tiempo en que estamos viendo tantas cosas originales?

Lo que podemos nosotros asegurar es que el Decreto es del General Urquiza, y á no embromar.

Evaristo Carriego.

Montevideo.

En otro lugar publicamos la carta de nuestro corresponsal.

Por el vapor *Libertad* solo hemos recíbido el *Comercio*, en el que nada de nuevo encontramos sobre los sucesos de aquel pais.

Las Cámaras debian reunirse el mártes á la noche para oir las esplicaciones pedidas al ministerio, sobre el estado en que se encuentran las relaciones de la República con los paises vecinos.

De la campaña nada, parece que Medina hubiese muerto para los diarios de Montevideo.

Paraná.

Periódicos de allí hasta el 31.

Fuera de las proclamas federales de costumbre, no encontramos nada de nuevo en relacion al Entre-Rios.

Las noticias del paquete.

Las noticias tenidas por el paquete sobre el tratado de España y los ferro-carriles, unidas á la sancion del artículo 28, han hecho en el Rosario bastante impresion.

Hé aqui como se espresa á este respecto el *Ferro-carril*.

«Pocas veces habrá de llegar el vapor *Pavon* con un *juego* de noticias mas importantes, mas completo, mas nacional por decirlo asi, que el que nos ha traido hoy.

«Entrando como de costumbre á las once en punto; la atmósfera de la ciudad parece haber cambiado totalmente bajo el aliento de los que daban y recibian las noticias siguientes:

1.º Triunfo del art. 28 en el Senado, por decision del presidente, afirmativamente como antes lo habia sido negativamente por el de DD.

2.º Sancion en la Cámara de Diputados del proyecto del gobierno autorizando para reconocer y pagar la deuda liquidada del 61 desde 1.º de Abril al 12 de Diciembre.

3.º Formacion definitiva de la sociedad del Ferro-carril Central Argentino bajo la direccion de una fuerte casa de Lóndres.

4.º Arreglo definitivo del tratado con la España sobre la base de que los hijos de españoles en la República Argentina son argentinos.

5.º Llegadas de 40 gefes de familias inmigrantes para Santa-Fé que vienen del Janeiro á consecuencia del último contrato celebrado por el Gobierno de la Provincia.

6.º Partida de Inglaterra de un buque cargado de rieles para el Central Argentino.

7.º Definitivo arreglo de la compañía del ferro-carril del Sur en Buenos Aires.

«Tales son en resumen y en su mas suscinta espresion las noticias de que ha sido portador el «Pavon» hoy.

Nuestros lectores dirán si son de *peso* tales nuevas; por lo que hace á nosotros solo agregaremos, que felizmente el peso es moral, pues que á ser fisico y en toneladas—ó no hubieran podido ser conducidas por el «Pavon», ó este se vá á pique.

«Los detalles de todas estas noticias irán saliendo en sus respectivas secciones, y procuraremos poner al cabo de lo mas mínimo á nuestros suscritores, y sobre todo á las provincias del interior, para quienes la espresion de estas noticias va á ser el augurio de una próxima tranquilidad; pues que habiendo triunfado el gobierno en la mayor parte de las cuestiones que sostenia en las Cámaras contra la obstinada fuerza del localismo, que, si nunca ha sido mas tenaz, mas fuerte, mas laborioso, jamas tampoco ha llevado mas rudos golpes, ni ha sido mejor ni mas habilmente desenmascarado.

«Las cuestiones argentinas tocan su último grado de madurez—La cosa es natural; y ya no hay efugio, subterfugio, asechanza ni trama cuyos hilos no sean en el acto contados y.... cortados tambien.

«Es que el Gobierno Federal se halla á la cabeza de la revolucion; apoyado por todo lo que hay de mas sensato, gana terreno aunque venciendo con trabajo las dificultades.

«Pronto saliendo del cuidado y tencion primordial que le han traido las luchas parlamentarias y la guerra de los localis[...] tas, va estender su vista y su accion sob[...] la situacion de las provincias.

«Anticipamos esta esperanza tambie[...] los amigos del órden y de la paz: á [...] provincianos patriotas, á los hombres [...] buena voluntad en fin, cualesquiera [...] sean sus colores políticos, para q[...] desmayen: para que ayuden y apoy[...] Gobierno en la cruzada de paz que [...] da vá á emprender.

«Felicitamos á la Provincia de [...] cuyo Gobierno—cuya represent[...] Fé cional—cuyos ciudadanos y hab[...] nados, se aunan y estrechan para [...] zar el

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Y por último, que él juraba y perjuraba que su amo estaba en Salamanca.

En vista de esta carta de Silvestre, Julia le escribió de nuevo, enviandole una libranza para que se le abriese el apetito de servirla, y pidiéndole que se apoderase de una de las cartas que D. Luis escribia á su tio.

Silvestre, esponiéndose á ser apaleado si era descubierto, secuestró de las mismas manos del correo una de las cartas de D. Luis á su tio, y como aquel era un delito doméstico y grave que podria traerles malas consecuencias, se vino con la carta á Salamanca, y al entregarsela á Julia, la dijo:

—Aquí tiene vuestra señoría la carta que desea y un nuevo criado.

Julia admitió en su servidumbre á Silvestre. Tomó la carta de su amo, y leyó con ansia lo siguiente:

«Salamanca etc.

«Mi buen tio y señor: se acerca el momento de que se cumpla mi propósito de apartarme del mundo: la penitencia me consuela y me dá fuerzas para pensar en que la misericordia de Dios me volverá en lo posible la paz del alma: solo ruego, mi amado tio, que no me escribais tan severo: tened en cuenta que la mujer que me ha perdido era un demonio tentador y que suya es mas bien que mia la culpa de aquel horrendo crímen. Vos no me habeis maldecido, mi buen tio; pero perdonadme y bendecidme, si es que quereis que se consuele y sufra menos esperando el perdon y las bendiciones de vuestro sobrino—Luis.»

Desesperó esta carta á Julia.

Por ella no sabia mas que una cosa.

O por mejor decir, dos cosas horribles.

Que Luis de Góngora iba á hacerse clérigo y que la aborrecia.

Silvestre recibió el encargo de buscar á su amo hasta en las entrañas de la tierra.

Silvestre se encargó de aquel negocio con desconfianza, porque sabía por esperiencia que cuando su amo se escondía, se escondía tan bien que no bastaban para sacarle de su madriguera hurones.

Pero si Silvestre no descubrió el paradero de don Luis, descubrió otra cosa que alarmó terriblemeute á Julia.

Un dia se paseaba Silvestre al sol en la orilla del Tormes, cuando se le acercó un alguacil.

Disgustóle el encuentro, porque los tales desde que existen no se han acercado á una persona para cosa buena; pero tranquilizóle muy pronto la suave sonrisa que lucia en los labios del corchete.

—¿Se llama vuesamerced Silvestre Tapones? le dijo.

—El Tapones, señor mio, es un mal nombre, dijo Silvestre y viene de que á mi madre no se por que la llamaban la Tapona, pero mi apellido es Pelgarejo.

—Pues tanto monta el apellido como el mal nombre, señor Silvestre Pelgarejo. Pero dejando esta cuestion á un lado, que nada importa y cada cual se llama como le ponen, paréceme que será bien que diga á vuesameced que tenemos aparejado un buen negocio.

—Por los buenos negocios me pierdo, amigo, contestó Silvestre. Y qué es ello?

—Paréceme que hablariamos mejor en una de esas casillas de lavandera donde guisan una uña de vaca que no hay mas que pedir, y tienen un pardillo que alegra solo de verle. Conque vamos, y entre bocado y trago, hablaremos mejor que aqui, que el sol calienta poco y lo enfria mas este vientecillo que corre.

Dirigiéronse gentilmente lacayo y corchete á una casilla de los lavaderos, pidieron un plato de uña de vaca y un jarro de vino, y despues de haber hecho salvas á la vianda, el corchete dijo al lacayo lo siguiente:

—Paréceme, señor Silvestre, que vuesamerced anda hace poco tiempo por Salamanca.

Alarmóse un tanto Silvestre, porque aquello iba tomando color de interrogatorio de justicia, pero sin turbarse contestó al canto:

—De esta vez teneis razon, amigo, que solo hace quince dias que estoy en la ciudad; pero en otro tiempo héme estado años enteros, y tanto que me conocían aquí hasta las piedras. Era eso cuando mi amo estudiaba derecho.

—Vuestro amo es don Luis de Góngora?

—Era: porque ahora sirvo á la señora marquesa de la Buena-dicha.

—Pero debe hacer poco tiempo que servís á esa señora.

—Vamos claro: por qué me preguntais todas esas cosas, señor ministro?

—Porque quiero ganar y que vos ganeis una razonable cantidad de oro.

—Y qué hay que hacer para ello?

—Averiguar donde está vuestro amo.

—¿Y á quién interesa que don Luis parezca?

—A una dama muy hermosa y muy rica.

—¿Y cómo se llama?

—Doña Luisa Isabel Maria de Austria.

—Cómo! de Austria!

—Es casi una infanta:

—¿Y á esa señora interesa encontrar á don Luis?

—Mucho, muchisimo, segun me ha dicho y segun el empeño que demuestra.

—De modo que esa señora ama á mi amo.

—No sé para qué busca una mujer á un hombre sino por que le ama.

—Y esa señora ¿es rica?

—Riquisima, como que ha comprado una casa como un palacio en Salamanca, y la ha amueblado que no hay mas que pedir. Además esa señora para animarme ha que la sirva me ha dado veinte doblones de á ocho, y para que veais que no miento y que quiero partir con vos las ganancias, alla van diez doblones, que no son para despreciar.

Abrió tanto ojo Silvestre, y guardándose los doblones antes de dar lugar á que el corchete pudiese arrepentirse, le dijo.

—Allánome á ayudaros á buscar á mi amo.

—Cómo! ¿pues no sabeis donde ánda? dijo el corchete con un acento que revelaba que se arrepentia de haber andado tan de prisa en aflojar la bolsa.

—Eso no importa, dijo Silvestre adivinando aquel arrepentimiento; mas ven cuatro ojos que dos, y mas que dos orejas oyen cuatro. Vos sois alguacil y yo lacayo, y mucho será, que si bien nos empeñamos no demos con nuestro hombre.

—Convenidos, dijo el corchete perdiendo su recelo.

Y entrambos siguieron hablando acerca de los medios mas apropósito para encontrar al perdido.

LXIV.

Aquella noche supo Julia que Silvestre con una rabia mortal que una dama jóven, rica y hermosa que llevaba el apellido del rey, y que por consecuencia era su cuñada, buscaba ansiosa como ella á Luis de Góngora.

LXV.

Julia en su impaciencia, quiso conocer á su cuñada, porque aunque parezca estraño no la conocía.

Pero esto no le fué fácil por los medios ordinarios.

Luisa Isabel, por el contrario de Julia, no recibía á nadie en su casa, ni salia mas que por la mañana temprano á misa los dias de precepto y aun así cuidadesamente encubierta, sin aparato y acompañada solo de un lacayo y de una dueña.

No pudiendo ver á Luisa Isabel en un sitio público, y ansiosa de verla Julia, la escribió una carta ofreciéndola su casa como cuñada, y pidiéndola licencia para verla.

No era posible escusarse, y Luisa Isabel no se escusó; pero cuando se presentó á ella, Julia la recibió de esa manera que quiere decir inequívocamente:

—Hareis muy bien en no volver.

Pero Julia no acusó el recibo del aspecto de su cuñada: por el contrario, la saludó de la manera mas cariñosa del mundo, la sonrió y se sentó sin ceremonia junto á ella.

Pero bajo la dulce apariencia de Julia, habia un infierno: habia visto con toda la rábia de una muger celosa, que tenía en Luisa Isabel una rival temible, y con ese género de envidia de que solo son capaces las mujeres, que no la aventajaba en cuanto á formas esteriores, esto es: que era una gran señora en la acepcion legítima de la frase, que la imponía respeto, y que la trataba con esa frialdad de los que se consideran superiores á las personas con quienes se ven obligados á hablar.

—He sabido, hermana, la dijo Julia, que estábais en salamanca y me he apresurado á venir á veros.

—Bien venida seais, dijo ceremoniosamente Luisa Isabel.

—Tenía dos grandes motivos para venir: primero conoceros....

Luisa se inclinó.

—Y saber despues de mi hermano: de vuestro esposo.

—Ciertamente: no puedo negar que es mi esposo vuestro hermano. Y....¿qué deseais saber acerca de.... mi esposo?

—Estaba cuidadosa por el: sabia que estaba herido; pero al saber que estábais aqui.

—¿Supisteis que vuestro hermano estaba fuera de peligro?

—Y que vendria donde vos estuviései s: quien posee á una mujer tal como vos....

Hizo Luisa Isabel un gesto de impaciencia y su semblante se cubrió de la palidez de la cólera.

—Se conoce bien que despues de nuestro casamiento no habeis hablado con vuestro hermano, dijo.

—Mi hermano ha estado algun tiempo perdido.

—Como vos habeis estado negada para él, segun me han dicho. A ser de otro modo, sabrias porque vuestro hermano se os hubiera quejado, que vuestro hermano, apesar de ser mi esposo, es para mi la persona mas estraña del mundo.

—Fué herido segun creo, y gravemente, el dia en que os casaistes con él, segun me han dicho, contestó Julia desentendiéndose de la intencion de las palabras de Luisa.

—Y muy mal herido. dijo esta.

—Pero supongo cuando os habeis separado de él para veniros aqui, que no correrá peligro alguno.

—Los médicos dicen que será muy fácil que muera de la herida.

—Habeis abandonado en tal situacion á vuestro marido, señora!

—Quién os ha dicho que yo le haya abandonado? Le he dejado perfectamente asistido, dueño de mi casa; si mi presencia fuera bastante para curarle, no me hubiera movido de junto á su lecho; pero como yo no soy la salud....me he venido á donde me ha parecido. La manera de espresarse Luisa Isabel era seca, descortés, agresiva: sin embargo, Julia contemporizó con ella y prolongó su visita hablando de generalidades hasta media hora.

Despues ofreciendo su casa á Luisa Isabel, salió.

Luisa Isabel ni aun siquiera pagó la visita á su cuñada.

Esta, sin embargo, la repitió á los quince dias.

Luisa Isabel estuvo ni mas ni menos seca y punzante como la vez anterior.

—Haceis sufrir demaciado al pobre Gutierre, hermana, dijo en aquella ocacion Julia á Luisa: me ha escrito y pide que le diga lo que haceis aqui.

—Qué decis! esclamó Luisa con orgullo.

—No digo yo, lo dice mi hermano: flaquezas de celoso.

—Ah! dijo Luisa. ¡D. Gutierre se cree en el caso de tener celos!

—Como que me dice en su carta..¡un disparate! que vois habeis venido á Salamanca á....

—Acabad señora, acabad.

—Será necesario que perdoneis á mi hermano, porque la palabra que usa es dura, inconveniente impremeditada.

—¡Pero me querreis decir á qué es á lo que atribuye vuestro hermano mi venida á Salamanca?

—Ya os he dicho que mi hermano habla en esta carta como un loco, Debeis por lo mismo perdonarle.

—Pero qué dice? sepamos!

—Dide que habeis venido en busca de un hombre á quien amais, dijo Julia, con un ligero tinte de agresion en el acento.

Luisa Isabel miró de una manera profunda y tranquila á Julia.

—Eso dice? dijo despues de un momento de silencio; pues mirad, vuestro hermano no está loco; lo que dice es la verdad.

—La verdad! dijo [...] Julia cuyas miradas empezaban á estraviarse.

—Sí, sí; dijo Luisa Isabel; por qué no he de deciros á vos lo que dije é vuestro hermano? Amo á un hombre.

—Y ese hombre se llama D. Luis de Góngora? preguntó con la voz trémula por los celos Julia.

—Mucho os interesan mis asuntos, señora, dijo Luisa Isabel.

—Querría que me contestáseis lisa y llanamente á lo que os he preguntado.

—Y qué es, que no me acuerdo ya?

—Os he preguntado si la persona por quien habeis venido á Salamanca es D. Luis de Góngora.

Brillaron de una manera sombría los ojos de Luisa Isabel.

—Y qué os importa que sea ese, ó que sea otro? dijo.

—Me importa tanto como que yo he venido en busca de ese caballoro.

—Vos!

—Sí: por que lo amo y él me ama.

—Que os ama él! esclamó Luisa Isabel en un arranque de celos, pero conteniendose añadió; y bien, teneis razon en amarle, por que D. Luis de Góngora es muy cortés, muy galan y muy enamorado.

—Seria singular, hermana, dijo Julia afectando una calma que estaba muy lejos sentir, que amáramos las dos á un mismo hombre.

—No, señora, no, señora, dijo Luisa Isabel por que eso no puede ser.

—Qué no puede ser?

—No, por que el hombre á quien vos amais no puede amar á otra.

—Ah!

—Por consecuencia, vuestros celos son tan infundados como los de vuestro hermano.

órden é impulsar el progreso de la provincia.

«Este es el resultado de haber optado, contra todas las asechanzas y tentaciones por la paz, y nada mas que por la paz!»

Montevideo.

De nuestro corresponsal.

Noviembre 3 de 1863.

Segun las noticias de Paisandú, el general Flores se ha puesto en marcha con su ejército hacia la Capital. Si es así no tardará la alarma en volver á poner en inquietud á este Gobierno. Ayer vino un hombre de Chamizo y cuenta, que por allí hay mucha jente colorada, que fué llevado para una partida á las puntas de Santa Lucía chica, donde se hallaba el gefe de esta fuerza que dice el hombre era Pancho Caraballo, que despues de haberle hecho unas preguntas lo hizo seguir su camino.

Dudé de que Caraballo podria hallarse por aquel paraje, pero otra circunstancia dá visos de verdad que sea así.

Ha venido un tropero de la estancia de M. Eacken y Davison situada al otro lado de Rio Negro por las Flores—es en aquella estancia en donde jente de la Division de Laguna asesinaron á 4 hombres que se hallaban allí ocupados en la trasquila, y tiraron sobre el Sr. Mc. Eacken. A causa de este alevoso asesinato el Ministro Inglés ha pasado una nota enérjica al Gobierno pidiendo el enjuiciamiento del gefe ú oficiales de dicha tropa, que se hallaban con los soldados que invadieron la Estancia—Pero voy á lo que cuenta el tropero y es, que despues de este asesinato, fueron á un puesto y pidieron que el puestero les acompañase, lo que tuvo que hacer; pero al regresar á su rancho dió con Caraballo á quien contó lo que habia pasado, y este aprovechándose del puestero como vaqueano, cayó sobre la Division de Laguna y la derrotó completamente.

Los proyectos del Gobierno sobre el nuevo empréstito etc. ván á encontrar algunos representantes en oposicion, pero la mayoria los hará parar, si es que Flores les deja tiempo de consumar ese contrato leonino. Sin mas y de prisa. Adios.

Partidos en España.

Dice la *Discusion* de Madrid:

«Hé aquí las diferentes clientelas y banderias procedentes del moderantismo y del resellamiento de que se formará el próximo Congreso, con absoluta ausencia de los representantes del progreso y de la democracia.

Ministeriales de todos los ministerios.
Neo-católicos.
Vicalvaristas *pur sang*.
Resellados ex-conservadores.
Resellados ex-progresistas.
Bravo murillistas.
Puritanos.
Polacos.
Conservadores de 1845.
Disidentes de Rios Rosas.
Dimitentes.
Los Leotards.

«Todos estos grupos formarán las mas sorprendentes y entretenidas contradanzas.

«Nosotros, simples espectadores, veremos como se dividen y subdividen todavía más, cuando toquen á tomar por asalto el presupuesto, haciendo imposibles el gobierno, las Córtes y el sistema representativo.»

Deseos de Carriego.

Este loco dice en uno de sus diarios:

MUY BIEN—El Gefe Político del Paraná merece un bravo.

Su comportacion durante los festejos del aniversario de «Cepeda» ha sido digna y grata al público.

Le damos un apreton de manos por ello.

Lo que es Mitre, le apretaria el pescuezo de buena gana.

Evaristo Carriego.

Noticias teatrales.

Han llegado á nuestro conocimiento los siguientes noticias teatrales:

—Se dice que la compañía lírica italiana de que forma parte la Sra. Briol no vendrá á esta ciudad hasta mediados de Diciembre.

Se anuncia la próxima llegada de la compañía de acróbatas Buislay para funcionar en Colon.

—Se dice tambien que la Compañía coreografica dirigida por el Sr. Bernardelli y aumentada con nuevos artistas, vendrá en poco tiempo á trabajar en esta capital.

Nacional.

CRÓNICA LOCAL.

Los repiques—Las campanas podrán ser todo lo que se quiera de buenas, armoniosas, magestuosas y graves.—No hay poetas que no hayan cantado las campanas

A Goeth inspiraron un himno sublime, otros, han sentido conmoverse su alma, con la lejana vibracion de la campana tañida desde un monasterio. El conscripto que vuelve despues de haber servido algunos años en el ejército de su país, escucha lleno de placer los écos de la campana que ha oido desde que nació.

La campana que llama á misa, es una invitacion para las almas piadosas. Todo esto es muy bueno y especialmente muy natural. Goeth las cantó, porqué no tuvo encima á toda hora el repiqueteo de cien campanas; otros poetas, el conscripto, el viagero lo escuchan llenos de placer y recogimiento porque la oyen despues de mucho tiempo que sus vibraciones no herian sus oidos.

—¿Pero quien ha dicho bien de los repiques?—Ni los compositores alemanes, tán afectos á las piezas de grande ejecucion.

La campana tocada con calma, dejando que la vibracion del primer sonido se estinga para producir el segundo, tiene mucho de magestuosa de parecer un saludo, un llamamiento, un consejo quizá, á los fieles. Tañida así, daria por lo menos un resultado—seria escuchada con gusto.

Pero no hay palabras con q' designarse el ruido informe de seis campanas que suenan á un tiempo sin compas sin combinacion alguna, y especialmente, sin motivo que justifique tal vocingleria. A la menor festividad relijiosa, aunque no sea mas que una misa cantada se enloquecen las campanas; es decir los sacristanes, y comienza una batahola en que toman parte, desde el esquilon hasta la campanita del coro, formando el mas formidable ruido que hayan escuchado oidos humanos. No para aquí la música, pues dura mientras hay brazos á mano para mover los badajos. Los vecinos no oyen ni palabra, mientras cura y sacristanes se deleitan con el barullo de las cotorritas de bronce, habiendo algunos que han quedado sordos á fuerza de escuchar tantas armonias.

Hacemos votos porque se *atemperen* las campanitas.

Opiniones de cazuela—La cazuela ha sido siempre el foco donde han ido á aglomerarse los juicios críticos y los aplausos femeniles que son por cierto los mas gratos á los actores ó artistas: de la cazuela tambien salen siempre los signos de aprobacion ó desaprobacion que se dirijen al buen ó mal desempeño de un personaje. Y la razon es sencilla: allí las niñas obran con mas libertad que en un palco por la semi oscuridad que las cubre y estando, diremoslo así, reunidas en asamblea popular, pueden sin comprometer su decoro y pudor ya dirijir un bravo á un artista, ya dar un suspiro, ya en fin lanzar un gritito de admiracion ó terror segun la escena que se desarrolle á sus ojos.

Es el caso, pues, (y cuento el hecho garantido por dos lindos labios pertenecientes á una lindísima niña que así me lo ha asegurado) es el caso, decia, que en el último concierto dado por Mr. Paul Julien y mientras que tocaba en medio del silencio y admiracion general un trozo de ópera, se oyó una voz en la cazuela que decia así:

Ay! qué lástima que este Sr. Julien no se vista de acróbata para presentarse al público!—Estoy segura que si así lo hiciera produciria triple efecto.

La bella niña que lo oyó como todas las demas que allí se estaban sintieron subir el rubor á sus tersas mejillas, pero la que habia producido el anterior deseo, siguió diciendo:

—Vean ustedes, sinó como todo el mundo aplaudia sin parar á los Lees, sobre todo á Guillermo cuando salia á hacer el Zampillaerostation; ¿creen ustedes que lo hubieran aplaudido tanto si hubiera salido vestido de particular.

A este tiempo un *pchits* general hizo callar á la crítica que aun queria proseguir en sus comparaciones.

Mientras tanto recomendamos este parecer á Mr. Paul Julien. La idea de que saiga vestido de acróbata no deja de tener originalidad y sobre todo razon de ser.

¿Que tal las opiniones de la cazuela?

Un cañon rayado—El diario del Rosario *Ferrocarril* anuncia que ha salido de allí con direccion á esta ciudad uno de los Directores de la Escuela de artes y oficios, conduciendo el cañon rayado que han logrado construir allí y que segun él dicho diario es el primero que ha resistido á la prueba.

Este cañon es conducido para presentarlo al Gobierno Nacional. Como ha venido en el «Pavon» es probable que ya esté en nuestro puerto.

Entretanto felicitamos á los Sres. Directores de la Escuela de Artes y oficios que tan buenos resultados va dando y creemos que el Gobierno Nacional apreciará debidamente este hecho.

Teatro de la Victoria.—La simpática compañía de la Victoria nos ofrece esta noche una divertidísima funcion á beneficio del Sr. Berenguer.

La bolsa y el rastro ó lo de arriba abajo, es una comedia de grande aparato y que tiene una ejecucion complicadísima.

Segun el aviso de la funcion, los roles están muy bien repartidos y no dudamos que tenga un éxito brillante.

La petipieza es *no lo quiero saber*.

Cuello nos dará momentos de verdadero placer.

No olvidarse aficionados!

Universidad—Casi en todos los periódicos de esta ciudad se habla de la aula de derecho romano de la Universidad. Los remitidos firmados por estudiantes se suceden: todos ellos piden la reduccion del programa de derecho romano que ha confeccionado el catedrático de esa aula, Dr. Pereyra. Creémos que mejor hubiera sido que estas peticiones se hubieran hecho personalmente al Dr. Pereyra en el seno mismo dé la aula, pues estamos seguros que dicho Sr. catedrático no se hubiera opuesto á ellas, sobre todo cuando creemos que no carecen de justicia si es cierto lo que dicen los remitidos. Pero ya que se han dado por la prensa, seria de desear que se arreglara este punto.

Soñar despierto—Este es el modo de ser de todos los enamorados, ó lo que es lo mismo, de todos los que han perdido la razon (no es enojeis niñas porque vuestras gracias son las que se la han quitado.)

—¿En qué se conoce un enamorado?

—En todo, hasta en las manos.

—Pero cómo?

—Es claro, porque el enamorado lleva continuamente las manos hácia el costado izquierdo, porque (segun dicen) allí está la hoguera que han encendido en su pecho los rayos de los ojos de su amada.

—En qué mas?

—En la boca, pues desde que se siente enamorado no se atreve á abrirla por completo, sino que apenas arquea sus lábios en forma de sonrisa.

El enamorado se descubre en cada una de sus acciones, en las mas importantes, como el loco en cada una de sus miradas ó palabras.

No hay enamorado que no diga que pasa las noches en vela, cuando la verdad es que anda siempre durmiendo.—La prueba es que siempre anda viendo visiones, y esas visiones son siempre las de la mujer querida.

—Pero dónde está el amor entónces?

—En todas partes, en la cabeza, el pecho, el estómago, brazos, piernas y piés, No hay un solo miembro del cuerpo que no participe del amor.

El hombre que cae bajo el imperio del niño ciego, siente transformado todo su ser: su cabeza arde, su pecho arde tambien, todo arde en él. Es tan ardiente el amor!

Por eso es que ardiendo todo en el enamorado, la razon que de suyo es fria, se halla contrariada y tiene tambien que arder.

Por esto es que los enamorados generalmente son locos.

—Quién ha puesto el fuego?

—La muger.

—Cuál es el fuego?

—Sus miradas.

—Y que es lo que se enciende?

—El corazon del enamorado que á la menor chispa de los ojos de una mujer se convierte en un volcan.

—Y cual es lava?

—Los celos.

Cuidad, pues, niñas, al mirar á los hombres: no dejeis escapar así nomás los rayos de vuestros ojos, pues ya sabeis que los corazones de los hombres son muy fáciles de incendiar, y ay! de vosotras si el incendio se os llega á comunicar.

Los crudos—Nuestro redactor ha dado en la descabellada idea de llamar localistas á los que quieren hacer barullo. Otras veces, bebiendo inspiraciones en la historia antigua, los bautiza con el nombre de oligarquía. Juro que el tal redactor está dando ciento en la herradura y ninguno en el clavo.

Crudo es la palabra, por vida de San Crispin.

Política *cruda*, es esa política *calavera* que echa el mañana á la espalda y sale con el *alfajor* en la mano á buscar aventuras, aunque al pais se lo lleve el diablo.

La política *cruda* no transige con nada ni con nadie, sobretodo no transige con el crimen, entendiéndose que crimen es no aplaudir cuanto piensan y dicen los *crudos*.

Los *crudos*, á fé mia, son los directores de esa política y sus afiliados.

Hay muchas categorias de *crudos*.

Hay *crudos guapos*, que escupen por el colmillo y á los que nadie puede decir nada, porque han sido *crudos* en todo tiempo.

Hay *crudos trompetas* que gritan mucho y no hacen nada.

Hay *crudos nadadores*, que entran de *crudos* arrastrados por el torrente.

Hay *crudos de miedo*, que entran de crudos para que no los embromen.

Hay *crudos asilados*, que entran de crudos para conquistar la inmunidad de sus pecados de otro tiempo.

Hay *crudos infelices*, que no saben por que lo son.

Hay *crudos por vocacion*, que gustan de la política *cruda* como les gusta ponerse quepí y sable en los dias de formacion. Estos son los *crudos cacharperos*.

En todas partes del mundo y en todos los partidos hay *crudos*.

Los *crudos* de Entre Rios son Lopez Jordan, Carriego, Andrade y el ilustre Esquivel.

Los crudos en Montevideo son Acha, el Secretario de las proclamas y otros.

Los crudos en Buenos Aires son.... tú dirás quienes son, lector discreto.

Leemos en «L'Opinion Nationale»—Se hace circular una ley en manuscrito á fin de sondear la opinion pública sobre la oportunidad de su adopcion. Se dice que un gran número de escritores se propone sostenerlo.

«Art. 1º Habrá una nueva nobleza cuyo privilejio consistirá en el goce de una renta pecuniaria sin trabajo y sin propiedad territorial.

Art. 2º Esta renta será pagada por el público por medio de un impuesto que no se sacará sino de los individuos que sepan leer ó que quieran aprender.

Art. 3º Esta nobleza se compondrá de los herederos de todos los hombres que han hecho ó que harán libros. No se exijirá que los nuevos nobles sepan leer ni que trabajen.

Art. 4º El servicio que el nuevo cuerpo hará á la sociedad, será hacer subir el precio de los libros, cualesquiera q' ellos sean. El monto de este aumento será la renta de los nuevos nobles.»

Las ideas que semejante ley sujiere darian materia á un largo artículo; invitamos á nuestros eruditos á que lo escriban.

Mr, A. Tailleur llama á los autores del proyecto «rotulistas de inteligencias» idea cuya oportunidad se nota desde luego.

A la policia—Nos estraña mucho que los vijilantes que la Policia pone para vijilar el órden en la barra en el Congreso se nieguen á hacer cumplir su consigna. Ayer el sargento N. Molina se negó al pedido de un jóven que deseando entrar á un palco no pudo conseguir que el solo individuo que estaba dentro le abriera.

Que permita la policia que sucedan semejantes cosas es autorizar desórdenes, con mengua de la comodidad del público y en favor del capricho de un individuo que le agrada estar tirado en un banco de la barra cómodamente.

Denunciamos pues este hecho y creemos que la policia hará de manera que no se repita.

En Paris—Para un dia cualquiera se anuncian cincuenta representaciones:—aquí hacemos un artículo sobre cada anuncio y otro sobre cada funcion teatral: esto es una simple observacion.

Una escena curiosa—En la última noche de la novena de las ánimas, la gente se agrupaba por bajar á visitar los panteones que estaban descubiertos; entre ellos iba un semi-dandy que tambien queria visitar esos lugares de la muerte.

Despues que hubo satisfecho su curiosidad, fué á salir y empezó á subir las gradas de la escala que conduce á los subterráneos: se hallaba en la mitad cuando vió asomarse arriba y empezar á bajar á unas lindas niñas: Entonces, no sabemos con que objeto, cambió de resolucion, y volvió á bajar, pero entonces no ya como todos lo hacen, sino de espaldas hácia el panteon. Como no veia donde pisaba, uno de sus tacos pisó gravemente sobre un dedo adicionado al parecer de una respetable señora que subia por detras de él. Esta da un grito y al mismo tiempo un empujon á nuestro hombre, quien al ir é caer se agarra instintivamente al vestido de una de las niñas; esta cae de rodillas dando otro grito, y todos tres descienden mas rápidamente que lo que desearian los cuatro ó cinco escalones que aun les faltaban y van á descansar sobre las espaldas de unas morenas que rezaban muy devotamente al pié de la escala.

Y esto sucedia delante de las tumbas, en uno de los actos mas sérios é imponentes de la vida.

Siempre los dandys han de ser la causa de estos escándalos!

Robo—Esto es de poca importancia lector, no os lo voy á contar. ¿Qué os importa en efecto que Juan Crisosto y S. Castro se hayan hecho de una buena cartera por un momento?

Ya he notado yo que hay muchos aficionados á las carteras, y sospecho por que ha de ser; quizas es porque algunos suelen guardar los dineros en ellas;—y es claro lector que no tengo mas motivo que este para sospechar, pues yo hace mucho tiempo que tengo cartera y jamas se les ha ocurrido á los dineros meterse en ella.

Pues bien, lo que hace falta es que el Gobierno diga al ver esta aficion tan marcada á los carteras—«Desde hoy en adelante noserá permitido guardar dinero en carteras para evitar los robos de estas»

Los estudiantes no tendrian que variar de costumbres á causa de esta ley.

Cadáveres—¡Espantoso espectáculo! los cadáveres destrozados cubren el suelo; aquí cabezas, allí piernas y brazos desmembrados, mas allá cuerpos informes y horror por todas partes!

Las veredas estaban intransitables por los cuerpos de los muertos, los brazos colgaban á la calle y las cabezas rodaban de ellas.

La noche habia presenciado la invasion y la luz del dia solo alumbró los despojos.

La parca que tronchó tantas vidas ha presentado á la humanidad espantada el espectáculo mas horroroso..........

....

Al redor de todos los faroles de esta ciudad se veian las lejiones de animalitos de cola larga que brotaron no sé de dónde por millones. ¡Tanta vida, tanto movimiento, tanto ruido, cesó al asomar la aurora en el horizonte, y desde la altura en que las tenues álas los suspendian sus cuerpos cayeron y cubrieron las veredas. Al pié de cada farol el viento hace remolinear las blancas alitas como cuando arrastra las hojas secas de los árboles—¡muerte y desolacion!..............

Pedimos á los maestros de escoba y las viejas furiosas barredoras de veredas que dén en estas dos ó tres escobazos para que dejen de presentar el aspecto de un campo de batalla en que aereos seres exhalaron su último aliento.

¡Paz á los muertos!

Cuidado con los caballos—A pesar de que la Policia ha puesto ya en lugar seguro al ciudadano A. Male que se ocupaba de *descaballar* á los *acaballados* sujetos de esta ciudad, prevenimos que se tenga ciudado con los caballos porque esta industria se va haciendo muy general, y se nos asegura ademas que al retirarse el Sr. Male á la vida privada, ha dejado quien lo represente dignamente en los negocios públicos, á pesar de que es muy difícil que sus discípulos tengan el mismo injenio é igual audacia que el digno Sr. Male.

¡A su madre!—Ya veo asomar una sonrisa á los lábios del lector, pero el caso no es para reirse.

Ha sido conducido á la cárcel E. Garcia por haber estropeado torpemente á su propia madre, causando ademas un gran escándalo en el barrio.

Se nos dice que ha llegado á tanto su furor, que no ha dejado en la casa un solo mueble útil.

No creiamos que la depravacion del alma llegara alguna vez á tanto!

Cuatro mujeres y un cuchillo—La escena pasa en una casa santa, segun la espresion de mi noticioso amigo. Doña Dolores Bargas tiene en la mano un puñal pero está en una posicion totalmente opuesta á la de Lucrecia, pues ni trata de suicidarse, ni está armada por asuntos de castidad.

Maria Vidal, Gregoria Martinez y Tomasa Corte, desenvainan sus uñas como un gato próximo á saltar.

A la carga! la vasca les azusa—se arma una guerra espantosa, las uñas recorren las caras con una prontitud asombrosa, el cuchillo de Doña Bargas maniobra violentamente.

Jesus! una guerra entre mugeres debe ser cruel!—esta lo ha sido; Da. Vidal perdió un diente á causa de lo grueso de los puños de Da. Gregoria, esta no tiene actualmente mas que una trensa; Da. Tomasa se ha quedado sin una sola uña, todas se las ha clavado en la cara de la dignísima Da. Bargas á pesar de su cuchillo.

Se dice que ahora están en arreglos de paz mediante la intervencion del Jefe de Policia, quien por de pronto las ha puesto en la imposibilidad de romper de nuevo las hostilidades.

Libertad de imprenta—Un diario frances dice:

«Las hojas católicas han sido acusadas por el emperador imperial por haber publicado un artículo contra la iglesia protestante.

A escape—Ayer despues que estaba puesto en la volanta un caballo oyó al cochero decir «los tiros de este caballo»: no necesitó mas para salir por la calle de Moreno á toda furia despues de cortar los tiros.

Seguramente iria diciendo mientras corria «pues señor, si son mios estos tiros el patron no lo ha de tomar á mal que yo me los lleve donde me plazca.»

¡Vaya un modo de tomar posesion!

Felizmente no ha causado ninguna desgracia mayor.

En Paris—Un duelo acaba de tener lugar y otro se prepara. Hé aquí el incidente sobrevenido en la cuestion de Mr. L.... gentil hombre frances con Mr. V.... gentil hombre italiano. Las condiciones del combate no habian sido combinadas sino con gran dificultad. Los testigos; no se habian puesto de acuerdo. En fin Mr. L.. que podia exijir que el duelo fuera á espada, arma propuesta por él, consintió reemplazarla por el sable. Estos Sres. se fueron á batir del otro lado del puente Kehl. No habia ninguna noticia, cuando ayer llega un despacho telegráfico contenido en estas palabras:

«La Italia ha caido; la Francia se mantiene bien.»

En cuanto al otro duelo os he hablado ya en mi última carta: debe tener lugar de hoy á mañana entre Mr. Paul Garnier de Cassgnac y Mr. Aurelien Scholl. Despues os haré conocer el resultado de este combate.

Terminaré contandoos el diálogo siguiente entre dos hombres del pueblo:

—P. ¿Donde vas así?

—R. Voy á la barrera de la alcaldia.

—P. ¿Y donde está situada esa barrera?

—R. Imbécil. no sabes que es la barrera de los mártires?

A una rosa—

¡Pura y fragante rosa
De encantos miles!
¡La mas vistosa gala
De mis pensiles!
¿Porqué tu manto
De esmeraldas y púrpura
Cubres de llanto?

Si eres la flor mas gaya
De cuantas cria
El delicioso suelo
De Andalucía,
¿Porqué esa pena,
Y ese dolor profundo
Que te enajena?

¿Lloras porque la fresca
Rosa vecina,
A la esponjada tierra
Su tallo inclina;
Y son sus galas
Esas hojas que el viento
Lleva en sus alas?....

Si en tu delirio loco
Te has figurado
Que es eterna la vida
De lo criado,
¡No olvides, Rosa,
Que siento á tu belleza
Labrar la fosa!

Eres de los jardines
La mas galana,
Y acaso tu hermosura
Muera mañana:
Porque el destino
De la muerte, en la vida
Halla el camino.

Si causa tus pesares,
¡Reina del Huerto!
La nacarada rosa
Que ayer ha muerto,
¡Lega al olvido
Del muerto la memoria!
¡Llora al nacido!

Y si seguir intentas,
Rosa inocente,
Al corazon humano
En su corriente....
No tengas penas,
Y rie tus desgracias
Y las ajenas.

Si yo hubiera llorado
En mis enojos.
De llorar estuvieran
Secos mis ojos.
Por eso rio,
A mas de los ajenos
Del pesar mio.

¡Ob ich dich liebe! (1)—

Pregunta al triste preso encadenado,
De un calabozo en la tiniebla oscura,
Si ansia aspirar del florecido prado
Al alba matinal el aura pura,
Y la múltiple oir, vaga armonia
Que alza la creacion al rey del dia.

Pregunta al estraviado caminante
De Sahára en el piélago arenoso,
A el hambre y sed rendido, palpitante,
Si desea el óasis delicioso;
Cuando al caer del sol con agonia,
Mira ante sí la inmensidad vacia.

Y al náufrago infeliz que á un remo asido,
Sobre los montes líquidos resbala,
Y á la fatiga y al pavor rendido,
Casi el aliento postrimero exhala;
Si ve surjir la playa apetecida,
Pregúntale si torna á amar la vida.

Y en fin á esa muger que abraza un niño,
Ansiado fruto del amor primero,
Pregúntale si es santo su cariño,
Y puro, y jeneroso, y verdadero....
—Mas este fuego viendo en que inflamo,
No preguntes ingrata *si te amo!*

*

(1)—*Si yo te amo*—nombre de una melodia alemana.

El Congreso católico de Bélgica.

¡DIOS Y LIBERTAD!

(Conclusion).

III.

El Congreso Católico solemnemente inaugurado en Malinas el 18 de Agosto de 1863 importa incuestionablemente, toda una gran revolucion.

Los católicos van á ponerse al frente del movimiento liberal de Europa, y sacudido todo temor, á marchar decididamente á la práctica del voto uniforme de la mayoria, que ama pero no encuentra la libertad. He ahí una gran novedad, una voz fecundísima, cuyos resultados serán la mas alta prez del siglo en que vivimos. El espíritu vagabundo del error va á recibir su golpe de muerte. y aliadas la religion y la libertad, á complétar la aspirada conquista de la civilizacion, en cuanto encierra la perfeccion de las sociedades

Todas las vertientes de la historia han derramado sus tesoros en el siglo XIX como en su cauce, y el magestuoso estuario, ofrece tranquila marcha y puerto seguro, á las sociedades que se entregan sobre sus aguas á los vientos de la vida. Ved ahí la palabra de la posteridad, si la santa conmocion, que se preludia, camina sin estraviarse ni torcer el curso natural de la doctrina que la alienta.

¡Dios y libertad! han dicho los católicos, y no es otra la síntesis y el punto de apoyo y de perfeccion de todo progreso para la humanidad. Todo lo que el hombre tiene de razon y de sentimiento, todo lo que hay en él de noble y de puro, agota estérilmente sus fuerzas, cuando no las dirige allí: todo en su interior se revela fogoso contra sí mismo, si tiene que reprocharse haber degradado sacrílegamente sus facultades, descuidando levantar su espíritu al infinito ó doblegando la humillada cabeza bajo un cetro, que despedaza la moral y desafia á Dios antes de herir la libertad de su predilecta hechura. Por eso es necio pretender la doble perfeccion del hombre, sin la radicacion del doble axioma de la historia, que el siglo XIX está gritándonos con la voz de toda la naturaleza.

Dios y libertad!—Tal es el lema, que llama á su alrededor todos los católicos, iniciando definitivamente por el Congreso en Bélgica, autorizado con la presencia de los Obispos, y estimulado y bendecido por nuestro Santísimo Padre Pio IX.

El Congreso en cuyo seno se han encontrado no pocas de las primeras notabilidades europeas, se ha dividido en cinco secciones, encargándose de la benéfica propaganda de las obras y de la civilizacion cristiana. Partiendo del pié de la Santa Sede, para la cual procurarán la estension del *Dinero de San Pedro*, ván á difundir por toda la Europa moderna, el amor á las instituciones libres en el cristianismo y por el cristianismo; á propagar las grandes empresas de la caridad: generalizar los buenos libros, fundar una Academia Católica, reanimar el arte religioso, crear círculos, levantar estadísticas, afirmar las relaciones fraternales entre todos los adoradores de Jesu-Crito, y trabajar, en fin, con ardor y vehemente entusiasmo por la causa del gran mártir del catolicismo en nuestros tiempos, el heróico pueblo de Polonia, con cuyo motivo fué convocado.

El siglo XIX debe, en efecto, una reparacion á ese pueblo generoso, que se alza hoy á revindicar sus derechos. La diplomacia de la presente centuria, á favor de un sistema, que llama el *equilibrio*, autorizaba en Viena en 1814 la iniquidad sancionada en San Petersburgo en 1772, el desmembramiento de la Polonia, sobre la cual arrojaron los Czares de la Rusia, la lápida sepulcral del despotismo mas bárbaro. Gracias al cielo, no obstante, ha brillado sobre la inmensa tumba del pueblo de Krasinski y de Poulawski la llama inestinguible de su fé. Su luz, centro de los hijos del Señor, llama á los católicos de todas las zonas, con la voz imperiosa de la caridad, á vigorizar el brazo de las legiones de la *Desesperacion*, y a borrar de la historia contemporánea la negra mancha que la degrada. Y los católicos responden á su voz, escitando todo corazon noble á socorrer el águila herida, pero poderosa, que levantará altanera su vuelo hasta encarar las nubes y recibir la luz de la libertad, que conquista gloriosamente con su sangre.

Los miembros del *Congreso católico* van á iniciar la cruzada del progreso, y á echar nuevos eslabones en la cadena, que une el génio de todas las nacionalidades. Y una vez puestas en movimiento las fuerzas multiples del catolicismo en servicio de la causa de los pueblos ¿qué torrente podrá contenerlo? Ellos van acudir á todos los terrenos, á abrir instituciones y centros de comunicacion y de actividad de todo género, atendiendo al progreso de las inteligencias, y á los reclamos del sentimiento; esparciendo las dulzuras del culto y estimulando el fundamental amor de la familia, no menos que al amparo de todos los que sufren y al alivio de todas las miserias.

Un periódico, encargado á los primeros publicistas de Europa, y cuyo lema será esta vos de resurreccion: ¡DIOS Y LIBERTAD!, llevará la palabra en el movimiento cuotidiano de tan dificiles como santas empresas.

Ni descuidarán tampoco de consagrar sus afanes á aumentar esa fuerza de espansion universal, que caracteriza la doctrina cristiana, propagando y dilatando la Obra de las Misiones, que ván á llevar al seno de la idolatria los fundamentos de la fé, y de la civilizacion, por consiguiente.

Aun hay otro campo, cuyo cultivo es esencial, y al que no han olvidado señalar operarios, la educacion, que formando el corazon de los niños, y grabando en su imajinacion las primeras ideas, cuando todavia es maleable, decide en muchos casos de la suerte de las sociedades, y en todos del porvenir del hombre. Importantísima cuestion, á que ninguna atencion será sobrada; porque siendo el primer molde en que se forman los caracteres, y el primer impulso dado á las inclinaciones del niño, es esencial, que salga de sus manos capaz de figurar y de obrar, sin entorpecer la marcha del mecanismo social, en que cada uno tiene su puesto.

Todo esto abraza la propaganda del congreso belga, porque todo es del resorte del bien entendido adelanto politico y moral. Todo debe abrazar, porque á todas esas esferas se estiende la mano de la filosofia anti-católica. En todo, en fin, puede nuestro siglo esperar la perfeccion, porque si se arroja el elemento cristiano en medio de esos fecundos colaboradores del progreso, no lo dudemos, la doctrina de Jesu Cristo, es la suprema luz y la suprema paz, y envolverá el universo en la vida del sentimiento y en el resplandor de su verdad, mas brillante que la fotósfera del sol.

La iniciativa de nuestros hermanos de Bélgica, es un triunfo para los que combaten la insensata vanidad de esa filosofía, que pretende para sí la invencion de dogmas, que ha recogido en el cristianismo, que desprecia.

Mentira y absurda mentira, es la pretendida inherencia del catolicismo y la tirania; pero monstrusidad será afirmarla, ante la espléndida manifestacion, que nos ocupa: perdurable ejemplo de amor á la justicia dado por tantos hombres, que abandonan cuanto les rodea y marchan al estrangero á trabajar en beneficio de la humanidad; ejemplo, para decirlo en una palabra, de que solo es capaz el que por sentimiento y por conviccion «*ama á los hombres á traves de Dios.*»

Los liberales anti-católicos han recibido un golpe decisivo, y será mortal, el dia en que el catolicismo toque con su vara el sepulcro de la libertad polaca, repitiendo el grito del Salvador: *Lázaro! levántate!*

Será su anonadamiento, el dia en que el pensamiento cristiano penetre hasta el fondo de la civilizacion, y marchen las sociedades sobre el movedizo aciento de la historia, semejantes á Pedro sobre las aguas, venciendo la naturaleza con fé. Será la señal de su nada, el dia en que la chispeante antorcha enclavada en el corazon del mundo, apague el pálido brillar de su declamacion como callo avergonzado el Areópago al presentarse Pablo á su frente en nombre del *Dios desconocido.*

Los católicos deben aprender tambien que no les es lícito permanecer tranquilos á la márgen del camino, ni esquivar sus esfuerzos en la lucha, ni rehuir el terreno, en que el error se coloca. Piensa con sabiduria el Congreso belga, cuando dice, que es preciso aceptar la batalla en el puesto, que el enemigo elija, para no dejarle atrincheramiento, y con las armas que adopte para no permitirle ventaja.—Importa, que se persuadan todos, especialmente en nuestro pais, de que dando otro curso á la ilustracion, se pierde un tiempo precioso en aprestar soldados para luchas que ya han pasado, y en armar flechas para combatir contra los cañones de Armstrong.

El error ha revestido todas las formas. El cristianismo, que es uno y eterno, debe hacerle sentir el peso de su magestad, distinguiéndolo detras de todos los disfraces y á traves de todos los prestigios. No basta que el mundo vea, que nuestra fé persiste inconmovible: es necesario que vea tambien al enemigo rendido y hecho pedazos.

Los que hemos recibido nuestros raciocinios politicos de las tradiciones europeas, aspiremos tambien á incorporarnos en ese vehemente esfuerzo del pensamiento que dolorosas conviciones reclaman y el sentimiento exije.

La América debe persuadirse, que, centro acaso de la futura civilizacion, sin largas centurias de penosa laboriosidad, no lo será dado alcanzar el esplendoroso progreso, y el triunfo radical del derecho. No cierre los ojos á la luz, que vá á brotar; y muestrense los católicos activos y emprendedores, sin desmayar ante las dificultades, ni vacilar ante la calumnia.

Tenemos una inteligencia para tener una conviccion. Las ideas son el hombre moral. Las ideas son el movimiento del alma, la revelacion constante de su presencia; y el afan de comunicarlas, de generalizarlas, convence al mundo, que abrigamos sentimientos, y que amamos á todos los hombres, pues procuramos iniciarlos en los misterios de nuestro yo. Marchemos francamente y sin temor. En medio de una naturaleza en constante actividad; rodeados de un universo, cuya fuerza de reproduccion y cuyo movimiento, no cesa jamás; de astros, que sin detenerse mantienen el organismo de los mundos: de rios que no se paran, de mares, abundantes arterias de la comunicacion universal; de vegetales, cuya vida y cuyos pasos, medimos dia á dia: donde todo se agita en fin, á nuestro alrededor, sobre nuestra cabeza, y bajo nuestros piés ¿solo el hombre, permanecerá inactivo, solo él se dejará dominar por una abrumante inercia? Cuando las flores lanzan su perfume á la inmensidad, y las aves cantan á aquel *cuya gloria narran los cielos*, es preciso que el pensamiento del hombre se lanze tambien al infinito, envuelto en los perfumes de la flor y en la armonia de la naturaleza, para bajar de allí bañado de justicia á revindicar las santas prerrogativas del derecho. Sobre el hombre pesá imprescriptible deber, de no darse reposo, y con esa inteligencia, que desvia el rayo y arroja barcos de vapor sobre la hinchada espalda de los mares: con esa inteligencia, que inventa la escritura; para combatir el tiempo, y dar, al decir de Quintana, *cuerpo á la voz y al pensamiento!*—que inventa la brújula para combatir las soledades inmensas y las furiosas dislocaciones del aire; el barómetro para someter á cálculo la atmósfera,—penetrar, herir y desgarrar como la chispa eléctrica que domina los profundos arcanos en que se encierra la electricidad, el aire y el éter luminoso de las sociedades: la libertad, el derecho.

Semejante á la estrella, que llevó al portal de Jesu-Cristo, los que iban á adorarle, así la luz del cristianismo, lleva la humanidad, por seguros caminos al centro de su perfeccion. Dejemos desenvolver la doctrina hasta sus últimas consecuencias, en las vivas relaciones que la ligan con todos los fenómenos sociales, y en su estrecho comercio con todos los problemas del derecho. Al fin de ese camino, encontrarán los pueblos el elemento que los ha de alimentar: allí respirarán con libertad las brisas vivificantes de la justicia.

Y, lo decimos, por fin, América, cuyos destinos son todavia un arcano, amparese bajo el pabellon cristiano, que dé fortaleza á los ánimos, y la oculte á las hambrientas miradas de las pasiones, siempre en acecho contra su porvenir, siempre conjuradas para arrebatarle la paz y desgarrarla. Las facciones se multiplican en nuestro suelo como las espinas del campo: su garra, retráctil como la del tigre, espera entre las sombras de la barbarie á la América indefensa: ármese, pues, de la doctrina, que no comporta tinieblas ni estravios, y al eterno dia de la verdad, dispersará para siempre las fieras, que la amagan.

La civilizacion entra en buenos caminos, y arrepentida en fin, vuelve al seno del cristianismo. Sigámosla. El grito está dado y el momento es decisivo. Todo hierve, y los representantes del catolicismo, entusiasmados por la libertad y el porvenir del mundo, se colocan al frente de los pregresos del siglo. Ván á combatir los errores y los tiranos: los tiranos que matan á los pueblos: los errores que asfixian la libertad. La liza tranquila de las ideas se abre, y los católicos ván á iniciar una nueva era, santa conquista de su fé.

Insistamos en que no es este movimiento, estéril é ineficaz efusion de ideas particulares, no. La iglesia católica, el venerable Pontífice que la preside, están ahí, de pié, armados por el derecho de los pueblos. Pio IX ha bendecido los liberales propósitos del Congreso belga Pio IX ha oido con agrado, con cristiana complacencia la palabra de sus hijos fieles El santo anciano ha sentido rejuvenecer su corazon y esas lágrimas, que tantas veces le ha hecho verter la demagogia y la impiedad, han corrido de entusiasmo, cuando los conjurados de la justicia han proclamado la alianza de lo que es uno por esencia, y ha estado dividido para desgracia del hombre.

La revolucion promete ser radical, y vá á combatir, no con la intolerancia, sino con la persuacion, con el amor, que llama á la primitiva unidad todos los cultos, que veneran la revelacion de Jesucristo, fecundo pensamiento brotado tambien en el seno del Congreso de Belgica; deseo gigantesco, lleno de ásperas dificultades, que ¡quiera Dios sean vencidas un dia!

No van los católicos á perturbar con la violencia las sociedades; van á combatir la injusticia y las transacciones, con el desarrollo progresivo de las instituciones libres, con la reforma gradual y presistente de los abusos.

No van á oprimir en nombre del derecho todo aquel, que se les oponga, sino á derrama la razon y el amor, para amalgamar todos los espíritus en el seno de la unidad.

La violencia no entra entre sus armas, ni la altivez en sus sentimientos, ni la utopia y el delirio entre sus pensamientos.

La propiedad como redencion del trabajo presente por el pasado: el trabajo, como imperiosa necesidad de la naturaleza y la armonia de sus relaciones con el capital: la constancia y el celo de parte del que gana con su sudor el pan para sus hijos: el interés general de parte del rico: todas las desigualdades sociales, santificadas por el comercio del beneficio y la gratitud, espresiones admirables de la caridad; todas las actividades y todas las voluntades con idéntica participacion en el deber y en el derecho: he ahí lo que ván á conquistar para el mundo los liberales católicos.

La libertad en la civilizacion, la civilizacion en el cristianismo: he ahí el objeto supremo á que se dirijen, no por la fuerza del brazo ni de la pasion, sino por la energia esencial de la doctrina, por la omnipotencia de la verdad, que viene de Dios. Ellos lo han dicho, escribiendo su profesion en las altas paredes de la gótica catedral, bajo cuyas bóvedas, se unian al tremendo sacrificio de los altares cristianos para pedir á Dios su soberano ausilio: *non in gladio sed in nómine Domini*: no por la espada, sino en el nombre del Señor!

El siglo XIX será el siglo de la luz, cuando la posteridad goce las inefables conquistas, que germinan en su seno, y cuando la Europa y la América y el mundo entero, bendiga la mano de Dios en la paz de los espíritus y la universalidad del derecho. A la manera que el sol levanta por las leyes de la evaporacion del seno del oceano las aguas, que despeña de lo alto de las montañas, en las mansas y fecundantes corrientes de los rios,—así el cristianismo, centro de atraccion y luz de la civilizacion del mundo, levanta del agitado mar de la historia, todo elemento puro y toda saludable leccion, para repartirla transformada en derecho y en justicia en el seno de todas las naciones, dando al hombre futuro el provecho de los terribles dolores, á que quiso sujetarse el hombre pasado. Verdadero desenvolvimiento del ser moral de la humanidad, que aparece persistente é idéntico á traves de todos los siglos, y formándose en la lenta fermentacion del progreso. Ah! en la admirable armonía de las razas y la inalterable fraternidad de los pueblos, que soñaba Saint-Pierre, el hombre curado y resarcido de las dolencias de tantos siglos de preparacion, y sintiendo cicatrizadas las dolorosas llagas de la historia, podrá esclamar con la alegria del que torna al seno de la familia, despues de atravesar horrorosos peligros y aventuras: JUSTICIA! HAS VENCIDO!

José Manuel Estrada.

Octubre 28 de 1863.

SECCION PARLAMENTARIA

Cámara de Diputados de la Nacion.

Sesion de ayer.

El Sr. Zavalia—hizo mocion para que se reconsiderára el inciso 5.º del artículo primero del proyecto sobre deuda.

El Sr Cantilo—pidió el apoyo de los opositores del proyecto para que se sancionara ese inciso moralizador.

El Sr. Mármol—dijo que los opositores del proyecto no podian votar el inciso, porque habian votado contra la ley en jeneral.

El Sr. Torrent—dijo que votaria por el inciso, apesar de no estar por la ley.

El Sr. Garcia—dijo que no votaria por la mocion hecha.

El debate se prolongó durante un rato. Votado el inciso rechazado ayer, fué aprobado por 23 votos.

Despues de leerse el artículo tercero, el Sr. Obligado (D. A. C.) dijo que votaria en contra del artículo por creerlo inconstitucional.

El Sr. Ruiz Moreno—Sostuvo el artículo, por creer que era sujeto á la Constitucion reformada, que crea el Consejo de Ministros.

El Sr. Obligado—Replicó al Sr. Ruiz Moreno.

El Sr. Cabral—Atacó el artículo.

El Sr. Mármol—Segundó al señor Diputado, pronunciando un estenso discurso en contra del artículo 3.º.

El Sr. Montes de Oca—impugnó el artículo ligeramente.

El Sr. Ministro de Justicia—sostiene el artículo, porque dice que está de acuerdo con determinaciones anteriores del Congreso, y en apoyo cita la ley sobre bonos y libramientos.

El Sr. Montes de Oca—volvió á usar de la palabra en contra del artículo, impugnándolo por creerlo inconstitucional. El Sr. Diputado dice, que no cree que los ataques que le ha dirigido la *Nacion*, sean hechos por el Gobierno y habla sobre frailes.

Los Sres. Mármol y Alsina tomaron la palabra en contra del proyecto.

El Sr. Ministro del Interior—tomó la palabra pronunciando un estenso discurso en pró del proyecto.

El Sr. Quintana—respondió al Sr. Ministro largamente.

El debate se prolongó durante largo rato.

El Sr. Quintana propuso el siguiente artículo por si era rechazado el tercero:

«El Congreso en vista del resultado de «los trabajos de la Comision clasificadora «resolverá en las próximas sesiones lo que «á su respecto corresponda de conformi«dad con lo establecido en la ley de 1.º «de Noviembre del año próximo pasado

Votado el artículo tercero, fue aprobado. Los demás artículos lo fueron tambien.

INTERIOR.

Las minas de San Juan.

(CARTA PARTICULAR DE LA REDACCION.)

San Juan, Octubre 15 de 1863.

Sr. Redactor:

Ofrecí escribirle á Vd. particularmente; empiezo dedicando estas líneas, á conversar sobre minas—Sí, sobre minas, aunque este pobre, ó mas bien dicho, este rico mineral de San Juan—es tan desgraciado que vá á pasos de elefante, todo á causa de la pobreza, pues los trabajos que se efectuan, ván muy lentos por falta de recursos. No hay capitales en el pais bastante para la esplotacion de las minas, razon por la que, como he dicho antes, vamos á pasos de elefante.

Hay pocas maquinarias; solo están concluidas dos, una de Moreno y ca. y otra de Fragueiro; las dos de amalgamacion, quedando la mayor parte de los metales sin beneficiarse por ser frios; estos necesitan como Vd. sabe, el fuego.

El establecimiento de la Sorocayence, tambien de amalgamacion, aun no está corriente, y esta sociedad se promete trabajar hornos para la fundicion de metales.

El establecimiento de las Chacritas, de que alguna vez le he hablado, siendo yo socio de esta empresa, ha quedado completamente parado por las invasiones continuas de los Llanistas; así es que ese mineral de la Huerta todo está abandonado de seis á siete meses á esta parte, y solo los trabajos por ahora son en Tontal. Algunos meses se pasarán para que lleguen las maquinarias que trae el Sr. Rickard, aunque á la fecha deben estar en esa, sino llegando; pero el trasporte y la colocacion de ellas causará demora que pasará tiempo antes que estas máquinas vengan á sacarnos de un mar de dificultades. Entiendo que vienen tambien operarios, que lo son bien escasos por ahora: sin embargo, los sanjuaninos siguen luchando con todos los inconvenientes que se les presentan en esta nueva industria. Bastantes metáles han llevado á beneficiar á Córdoba, pero ya está la gente acobardada y creo no irán mas, pues que someten á ciertas condiciones á los dueños de los metáles, que el negocio es ya muy apurado; y con la pena mas, que no tienen el medio de saber con la exactitud el valor que hoy tienen sus metáles; así es que ya se apronta alguno para llevar sus metáles á Chile, ya á venderlos ó beneficiarlos allí. Sobre esto algo diré. El banquero Eduardo de Valparaiso, á quien Vd. debe conocer, ha encargado á D. Belindo Soaje de esta, para la compra de metales.

Yo creo que se han hecho algunas transacciones; así es que en este verano nos iremos probablemente para Chile con los metales hasta que tengamos en que beneficiarlos aquí, tal vez por que allí no se aperciben de la riqueza de este mineral y lo estenso que es. Yo tengo mi opinion formada de esta riqueza, y es, que las minas de San Juan van á ser uno de los grandes medios de civilizacion y derrota de la barbarie, trayéndonos la inmigracion, y con ella los capitales. Entonces hasta los barbaros de los llanos de la Rioja vendrán á sacar plata de estos cerros.

Siendo varios los puntos donde se han descubriendo minas, soy de opinion que no sean todas de igual calidad metálica, y algunas no muy buenas, pero le aseguro á vd. que la mayor parte de ellas, son superiores.

En la *Huerta* creo que la riqueza se encontrará muy á la superficie; no así en el *Tontal*; aquí será á mayor profundidad.

De las minas de la Huerta tenemos metales de muy buena ley y á muy poca hondura.

Por desgracia nuestra, la vecina República Chilena que nos podria ayudar con mucho en estos trabajos con sus capitales y sus brazos, se encuentra en un estado poco lisonjero para el efecto.

Es la época mas pobre porque está pasando Chile, y á esto agrega, que van corrido *siete meses* á que Peñaloza se lo lleva en escaramusas, trayéndonos esto el descrédito para el exterior; así es que nadie quiere venir con sus capitales, esponiéndolos á ser arrebatados. Todo está en contra nuestra para que estos minerales no se hagan sentir.

En el Tontal hay varias minas que se trabajan con muchas esperanzas. Las minas Señor y Señorita en las cuales tenemos parte, se estan trabajando de una manera formal. No bajan de 14 barretas las que se ocupan, de un mes con otro, de 8 meses á esta parte.

Tenemos de mayordomo á un escelente químico que tambien es un buen ensayador: este es un aleman llamado Alfredo Schubart. Este dá muchas esperanzas de ser buenas las dos así es que estamos trabajándolas con mucho empeño.

Se hace sentir ya la pasta que produce ese mineral; aunque en pequeñas fracciones.

Soaje recibió hace dias, 90 marcos de plata piña beneficiada en el Tontal en el establecimiento de Fragueiro, con quien está en negocios, y me ha dicho anoche, que esperan 200 mas que luego llegarán. Creo que este año se esportará para Chile bastante plata piña, A otra cosa.

Mucho se habla de la politica de esos mundos, con temores que pueda revolverse; esta seria una de las barbaridades que se cometen en este pais. Ojalá que permanecieran quietos un par de años siquiera, que ya no se pensaria mas en guerra. Sobre esto vd. medirá algo de allí.

Las últimas noticias del Norte es que Arredondo debia salir de la Rioja el 8 á 9 del presente á batirse con Peñaloza, así es que esperamos de un dia á otro el desenlace de esta jarana, que tan cansados nos tiene y que nos ha perjudicado demasiado.

En fin mi amigo, ya le he dado algunas noticias *mineras* y solo deseo verle por acá trabajando de una mina y sacando plata. Yo salgo en estos dias para el mineral á establecer un trabajo en una pertenencia del «Señor» es decir á linderos de esta mina tengo una sociedad entre varios, para trabajar.

De vd. Sr. Redactor.

«Ferrocarril.»

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Se lee en «l'Ilustracion» de Paris, con el epigrafe «Higiene y Medicina», y firmado por el Dr. Christian, lo siguiente:

Ya desde tiempo ha pasado el imperio de la medicina empírica; y tambien se va alejando el de la medicina tradicional. Guiados por el analisis químico, Los farmaceuticos han buscado en los medicamentos cuales son sus principios constitutivos, y se han empeñado en despojarlos de cuanta propiedad repulsiva les comunicaba el arsenal de las antiguas farmacopeas, para ofrecerlos á los enfermos bajo un aspecto agradable á la vista y simpático al paladar. Entre los farmaceuticos que han entrado francamente en esa via de mejoras importantes, se cuenta á los S.S. Grimault y Ca., farmaceuticos de S. A. I. el Principe Napoleon, Núm. 7 rue de la Feuillade, Paris—cuyos productos recomiendan todas las celebridades médicas, por su incontestable eficacia. Especialmente señalan el *fosfato de fierro liquide*, de «Leras» Doctor en ciencias; encerrando este remedio en su composicion los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el único ferruginoso racional: conviene á las niñas delicadas cuyo desarrollo es tardio; y como su propiedad esencial es de restituir el fierro á la sangre desustanciada, y á los huesos los fosfatos de que carecen, se aconseja generalmente, y con exito, á las personas gastadas por enfermedades, por la edad, las vijilias ó los excesos.

Citaremos tambien el *Jarabe de Raifort iodado*, considerado hoy como el que mejor se puede sustituir al aceite de bacalao, al cual aun es preferible segun consta por varios esperimentos hechos en los hospitales de Paris. Ha surtido efectos maravillosos, empleandola en niños linfáticos, propensos al infarto de las glándulas: en aquellos cuyas carnes pálidas y blandas denotan una constitucion débil. Con profusion, y siempre acertadamente han hecho uso de él todas las madres de familia Haremos presente que no causa los órganos, como las preparaciones iodadas de fierro ó de potasio. En fin el Dr. Cazenave, del hospital San Luis en Paris lo recomienda como soberano contra las afecciones del cútis y de la cara.

Entre los nuevos productos de la química; llamaremos la atencion de nuestros lectores sobre la «Pepsina» introducida en la terapeutica por el Dr. Corvisart. La «Pepsina» es el *mismo jugo gastrico*. Su accion, luego se comprende, es de operar la digestion en los estomagos mas perezosos y de oponerse, de consiguiente á todos los accidentes que resultan de una mala funcion del estomago: Por esta misma razon *el elixir dijestivo de «Pepsina»* es el mas precioso especifico ara los vomitos de que ¡adolecen muchas veces las mujeres embarazadas.

Las varias enfermedades de la piel, tales como: empeine, granos, comezones, exrema, lepra, aene, prurigo, pithyriasis encontraran un poderoso especifico en las *pildoras contra las enfermedades de la piel*, del Dr. Cazenave. Este sabio profesor, médico en jefe del hospital San Luis en Paris, despues de laboriosas pesquisas sobre esas enfermedades, logró en fin encontrar el medio de conseguir su curacion, problema cuya solucion se buscaba desde muchos años.

A las personas que padecen de bilis, flegma, de dolores de cabeza, de jaquecas y que se ven en la necesidad de recurrir á menudo á las purgas, será hacerles un señalado servicio, indicandoles para el efecto, los *pildoras purgativas del mismo Dr. Cazenave.* Estas pildoras compuestas con una fruta del Nicaragua, nunca ocasionan cólicos; y constituyen el purgativo mas suave y mas agradable. En fin para acabar de enumerar los notables productos de los S. S. Grimault y Ga. citaremos la *Inyeccion, y las pildoras vejetales de «Matico»* usadas con el mayor éxito en las enfermedades secretas. Esas dos preparaciones hechas con hojas del «Matico» del Perú, han reportado tan notables resultados en los hospitales, que han resuelto los Drs. Ricord, Puche, Cullerier, renunciar á todas las inyecciones con base metálica, así como á todas las preparaciones hechas con copahiba, cubebra, etc. Tampoco resiste al empleo de este nuevo modo de curar, ningun flujo antiguo ó reciente, ninguna leucorrea, ó flujo blanco.

Depósito en Buenos Aires, en la botica de los Sres. Demarchi hnos, id id Montevideo id id del Sr. Pagés.

Elixir dijestivo de «Pepsina» de Grimault y Ca.

Farmaceutico de S. A. I. el príncipe Napoleon.

La cuestion á la órden del dia, en el mundo médico y científico de Paris, es el importante descubrimiento de la «Pepsina» ó principio dejestivo, hecho por el *Dr. Corvisart, médico de S. M. el Emperador Napoleon III.*

Esta sustancia, conseguida mediante combinaciones químicas, es análoga á la que produce la dijestion en el cuerpo humano.

Los Sres. Grimault y Ca., poseedores de la mas importante farmacia de la capital, tuvieron la feliz idea de ofrecer al público el remedio arriba mencionado, bajo el aspecto de un licor agradable, facilitando así su uso tan importante para curar la mayor parte de las enfermedades propias del estómago y de los intestinos. Con el *elixir de «Pepsina» desaparecen las dijestiones laboriosas, los dolores de cabeza, los eructos, las debilidades del estómago, los vomitos antes ó despues de* **comer.**

El elixir de «Pepsina». Cura infaliblemente en todos los casos en los cuales han sido empleados inútilmente la magnesia calcinada, el sub-nitrato de bismuth, las aguas de Vichy, el carbon vejetal, el bicarbonato de soda.

Con el uso de la «Pepsina», las señoras embarazadas se ven libres de los vómitos tan dolorosos al principio de su preñez. Los ancianos y los convalescientes encontrarán en este elixir un nuevo principio tónico estimulante y reparador.

Depósito en Buenos Aires, en la botica Demarchi hermanos.

Id en Montevideo en la botica Pagés.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Noviembre 2—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	11322
Ventas al contado, primer precio	438 1/2
Siguientes	438 á 436 1/2
Sábado próximo	436 á 437 1/2
Varios plazos	432 1/2 á 437 1/2
Ultimo al contado	436

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p.% á 1 y 1/8 p.% mensual.
En m/c á 7/8 á 1 p.%

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 8 p.% anual
Id en moneda corriente	id	á 7 p.%
Dá en metálico	id	á 12 p.%
Id en moneda corriente		á 12 p.%

Banco de Londres—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 5 p.% anual
Id en moneda corriente	id	á 5 p.%
Dá en metálico	id	á 12 p.%
Id en moneda corriente	id	á 12 p.%

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas han tenido hoy una pequeña baja pues de 438 1/2 $ á que principiaron las ventas al contado, descendieron á 436$ último precio á que cerraron. Se han vendido:

2669 al contado de 436 á 438 1/2.
1960 para el 7 de Nbre. id 436 á 437 1/2.
1163 id 14 id id 436 á 437.
4430 id 30 id id 434 á 436 1/2.
1100 id 31 id Dbre. id 432 1/2 á 437.
1500 id 29 id Febrero á 433.
1500 id 31 id Marzo á 433.
En la liquidacion se hicieron á 435 1/2, y quedaron vendedores á 435 $.

FRUTOS.

Los negocios tratados son los siguientes;
56 pipas aceite de potro á 38 $ @ sin casco.
500 cueros americanos de 20 1/2 lb á 33 1/2 f.
2000 id id de 21 id á 34 id.
1000 cueros de Entre Rios á 40 id.
1000 id de Corrientes á 38 id.
En las plazas y depósitos.
700 cueros vacunos, mezcla á 113 $ pesada.
800 id id id á 112 id id.
150 id id id á 109 1/2 id id.
1000 id id campo á 108 id id.
1200 id id id 107 id id.
600 id id id á 105 id id.
80 docenas lanares, matadero á 21 1/2 @ $
150 id id id id 20 id id.
100 id id id de 180 á 200 $ docena.
180 id id mestizos á 175 id id.
170 id id i i á 160 id id.
200 id id mezela 135 á 150 id id.
350 id id al carrer de 60 á 100 id docena.
800 @ lana mestiza buena 90 $ @
300 id id id id 85 id id.
400 id id id id 88 id id.
350 id id id id 80 id id.
200 id mezcla id id 78 id id.
150 id id id id 72 id id.
140 id id regular 65 id id.
80 @ id id inferior á 60 $ @.
Nos dicen que se han vendido como 14,000 @ lana cuyos precios y condicion ignoramos.

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno á 142 $ fanega.
80 id id id á 148 $ id.
150 id id regular á 138 $ id.
70 id id id á 135 $ id.
130 id id id á 130 $ id.
400 id id id á 122 $ id.
100 id id inferior 105 á 115 $ id.
120 id maiz 56 á 60 $ id.

FLETES.

	Destino.	Fardos.	Cueros.
Goleta holandesa «Jacoba»	Boston	12 f.	1 3/8 cl.
Id id «Nicolas Heimburger»	id	12 f.	1 3/8
Barca oldemburguesa «Falke»	N. York	11 1/2 f.	1 1/4

Con 5 p.% de capa.

IMPORTACION.

Ex-«Gedion» de Barcelona 700 pipas vino (en duda) á 1390 $ despachado.
Varios buques:
250 pipas vino marcas «Carey», «Soler» y «Miralles», á 1510 $ despachado.

Por un buque al llegar del Rio:
150 barricas azucar terciada de campo 42 $ despachado.
Ex-Benitos de Génova:
61 caj. aceite en latas á 140 $ despachado
30 cuarterolas aceite á 136 $ id.
100 sacos arroz glacé á 38 $ id
170 balas papel estraza á 22, 14 y 11 $.

Ventas en la plaza de Montevideo--3.

Marinho 2. — 20 pipas caña, 59, 20 desp.
De Deposito—120 barricas azucar, 2805 desp;
tercios yerba paraguaya al barrer, 61,2
desp; 50 id, misionera id 2,15 desp;

Frutos.

2000 cueros vacunos al barrer 5,20.
2000 id. id. id. 5,15.
3 fardos cerda colas 24.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibes y Bebidas.

Sirombra: 30 pipas vino.
Arocena: 123 barricas cerveza.
Basarte: 45 bordalesas vino.
Barth: 50 id id.
Deetjen: 50 cajones cigarros, 100 id ginebra.
Luders: 2 id id.
Bonemasonn: 75 bordalesas vino.
Lalsance: 159 barricas cerveza.
Podestá: 4 cascos vino.
Pondal: 16 pipas vino.
Perez: 30 cuartas vino.
Vigual: 7 cajones licores.
Avigdor: 50 cajones vino, 90 id coñac.
Piaggio: 100 cajones vermouth.
O'Shee: 11 medias vino.
Saltano: 90 fardos tabaco paraguayo.
Gagliolo: 124 barricas azúcar.
Llavallol: 50 id id.
Mallmann: 25 cajones aceite.
Dettborne: 15 bultos yerba.
Basarte: 30 id id.
Bunge: 100 fanegas sal.
Perez: 8 cuartas aceite, 50 barricas azucar refinada.
Payró: 15 bultos tabaco.
Giralt: 20 id yerba.
Allende: 5 fardos tabaco.
Riestra: 7 rollos id, 20 fardos id.
Papilla: 5 cajones quesos, 4 id huevos.
Piaggio: 50 id fideos.
Ochoa: 30 balas papel.
Zumarán: 20 pipas vino tinto.
Gagliolo: 10 id id.
Lenz: 7 cajones cigarros.
Iliriarte: 8 bordalesas vino.
Dunlyer: 38 id id.
Repetto: 70 barricas cerveza.

Efectos franceses y alemanes.

Mallmam; 1 cajon revolvers, 1 id franelas, tejidos de seda forro y muestras.
Rossen Hopman: 2 id sacos lustrina.
Kojshested; 1 id pañuelos filet, 1 paquete muestras.
Bonilla; 1 cajon calzoncillos de hilo.
Perisse y Auge; 1 id sombreros y género para forro.
Arnold y Barrot; 1id cabras chaquenadas.
Branderst; 2 id brin 9 id lona.
Stock y ca.; 4 fardos paño negro, 3 id brin de Rusia.
Lavarden; 4 id camisas y género para vestidos.
Luders; 5 cajones pañuelos de algodon, 1 id gorras de noche, 5 id medias.
Sheyifier; 1 id paño negro, 1 id cortinas bordadas.
Bosehnos.; 1 id tela de poncho de algodon.
Cocqueteaux; 2 id calzado.

Merceria.

Gaegliegi: 1 cajon relojes de plata.
Zimmermann: 1 id agua de colonia.
Bates Stokes: 1 id riendas.
Manth: 10 lámparas y quinqueses.
Pedaricao: 16 bocois tasas porcelana, jarras, soperas, platos, soperas etc.
Francischelli: 2 cajones marquitos para retratos.
Lohmann: 1 cajon bastones con estoques, 1 id abrochadores surtidos, 2 id cintas de lana.
Loremberg: 2 id miriñaques.
Mallmann: 2 id artículos composicion.
Duvempert: 1 id mates de porcelana.
Shax Barber: 10 cascos tintas de escribir.
Luders: 3 cajones acordeones.
Brownell: 3 id muebles.
Shaffi: 5 id espejos con marco.
Zaulfeld: 2 id cochecitos.
Bleetcher: 2 id ule de muebles.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 4

Montevideo el 3 vapor nacional «Libertad» cap. Michelini, á Metti y ca. con 39 pasageros, á Ashworth y ca 1 cajon mercancias, á Drable hermanos, 2 id id, á Rosselli 3 id id, á Beretta, 2 id id, á Mallmann y ca. 5 id id.

Montevideo, vapor de guerra inglés «Dotterel».

Havre el 23 de Agosto, barca francesa «Monnere» 335 toneladas cap. Cervoni, á Vignal— á los mismos, 500 cascos azucar refinada. 300000 kilogramos carbon de piedra, 200 300 baldosas, 10000 canastos papas, 94 ollas de fierro, 102 tablas.

Montevideo goleta oriental «Santa Rosa» á Bisso—á Guimaraens, 100 bolsas semilla de alfalfa, á O'Shee, 140 sacos almidon, á Guimaraens, 107 barricas azucar, 58 barriles miel.

Rosario el 3 vapor nacional «Pavon» cap. Price, á Matti y ca. con 50 pasageros, á Mendoza hermanos, 24 fardos tabaco, á Rocatagliata, 13 bultos manteca, á Mauá y ca. 216 $ bolivianos, á Aldao 2 onzas de oro, á Amespil hermanos, 2000 pesos bolivianos, á Mendez 700 id id, á Ochoa hijo y ca. 10000 id id, á Ledesma hermanos, 1000 id id, á Riestra y ca. 190 id id, á Storni hnos, 400 id id. 800 id mg á bueno 10 onzas de oro, á Martinez é hijo 175 pesos bolivianos, á Storni 1002 id id, á Saguier hermanos, 3 onzas de oro, á Umerez, 4500 pesos mg á Amespil 2622 id id, á Mendo za hermanos, 10132 id id, á Iturraspe 8000 id bolivianos, á Wilcke, 2785 id mg. á Eastunan é hijos, 918 id id 10 condores, al Banco Ingles, 2000 pesos bolivianos, á Drumillon y ca. 200 id mg 50 onzas de oro,

CABOTAJE Dia—4.

Baradero, pailebot «Juanito» á Nuñez, 1331 lana, 8 id cerda, 70 cueros vacunos, 4 id nonatos, 82 id lanares, 28 panzas grasa.

Zárate, lanchon «San José 1. º» á Romazon, 500 @ papas, 20 fanegas maiz.

San Nicolás. pailebot «Industrioso» á Nuñez, 164 docs. y 8 cueros de nutria. 184 cueros de carpincho, 47 fanegas maiz, 10 palos algarrobo, á J. Balcarce 26 bolsas lana, á José Maria Soler 197 cueros vacunos secos, 30 id de potro, 61 id nonatos, 178 docs. id lanares, 47 atados de cordero, 67 bolsas lana, 2 id cerda, 1 cuero de tigre.

Baradero, goleta «Santa Teresa» á Lavezzari 566 cueros vacunos, 1151 cueros lanares, 283 id de corderito, 118 id becerros, 13 id de potro, 31 id nonatos, 247 coc. id de nutria, 395 @ lana, 10 id y 5 ℔ cerda, 74 id grasa.

Zárate, lanchon «Rosita» á Lavezzari, 60 fanegas maiz.

Victoria, queche «Camullina» á Nuñez, á Allende y Pisorno, 1526 cueros vac. secos, 2 chiguas cerda.

Victoria, pailebot «Encarnacion» á Nuñez 200 fanegas cal.

Corrientes, goleta «Bella Chilena», á Nuñez 120 tirantes á Molino y ca., 13 barricas cigarros, 7 cjs. id, 3 id, sombreros, 3 lios té, á J. J. Mendez, 251 cueros vac. salados, 200 id id secos, 2 chiguas cerda, 300 zuelas.

Mercedes, lanchon «Juanito» á Lavezzari, á Dunoyer y ca. 339 ℔ plumas de avestruz.

Victoria, pailebot «Santiaguito» á Delfino, 500 fanegas, 507 cueros vac. secos, salados id nonatos.

Baradero, balandra Luisa, á Laveggor 103 cueros vacunos, 38 id de potro, 3 id nonatos, 244 id lanares, 144 id cordero, 2 @ y 16 ℔ cerda, 949 @ y 3 ℔ lana.

Rosario goleta «Diamantina», á V. Ross y Ca. á A. Silva 300 bolsas tribo, 12 bultos descarozados, 8 sacos nueces, 64 id semilla de alfalfa, 40 id trigo, á Juan Aidas y Ca. 454 cueros de carpincho, 1448 id vacunos secos, 10 fardos cerda, á D. Mendoza, 150 cueros vacunos, á M. Ocampos, 19 fardos lana, 1 id crin, á A. E. Carranza, 150 barrascobre.

Uruguay, goleta «Entreriana», á Nuñez, 10 fanegas maiz, á Francisco Ariso, 11 bolsas lana, 1 tarro manteca, á Francisco Villanuava, 848 cueros de bagual salados, 8 pipones aceite de potro, á Francisco Costo, 246 cueros vacunos secos.

Gena y San Pedro, goleta «Brillante», á Nuñez, 40 bolsas lana, 15 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 75 cueros lanares, 433 astas 75 docenas cueros lanares, 20 id id de cordero, á Tomas Moreenes 200 cueros vacunos secos, 20 id becerros, 12 sacos cerda, 3 cajones cigarros, 3 petacones tabaco.

Uruguay, lanchon «Chimborazo«, á Nuñez, 25 fanegas maiz.

Zárate, pailebot «Sufragio» á Nuñez, 200 fanegas maiz, 150 @ lana, 5 docenas cueros lanares.

Uruguay, balandra «Mercedes», á Laveggori, 10 fanegas maiz, 200 docenas huevos.

Rosario, pailebot «Constante» á J. Cateuro, á Manuel Ocampos, 13 bultos aperos, 892 zuelas, 20 cueros vacunos secos, á A. Carranza, 7 barras cobre, 124 fardos tabaco, á F. J. Balam, 48 cajones pasas de uva, 12 arb. goma arabiga.

Zárate, goleta Zoila, á Nuñez, 180 fanegas trobas lana.

Baradero goleta «Angelita» á Savezzoni, 700

CERRARON REJISTRO DIA— 2.

Brasil, bergantin nacional «Elias Maria» por O. Rossi, con 2,600 quintales carne tasajo, 60 cueros de potro secos.

Brasil bergantin goleta oriental «Italia libre» por Alves Pintos y ca, con 3330 quintales carne tasajo, 10000 cueros de potro secos.

Valparaiso, barca inglesa «Florie» por H. J. PoWell con 500 cajones sebo, 41 pipas grasa, 2 farditos carne, 1 bulto y 11 cajones mercancias.

SALIDAS—Dia 4.

Uruguay; vapor nacional «Caaguazú»
Asuncion y puertos intermedios; vapor paraguayo «Igarey.»
Montevideo, en lastre, barca bremense «Friederich Martin.»
Montevideo, vapor nacional «Menay.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

Sres. Jueces:

Juéves 5.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de procurador de D Juan Sagasta.

Sres. Pica. Carcova, Alsina—D. Ventura Linch contra D. Manuel Almeira, por cobro de pesos—Apelacion—Abogado, el Dr. Villegas—Procurador Doyhenard.

Viernes 6.

Los mismos—D, Martin Arroqui con la Municipalidad de la ciudad sobre suspension de trabajos en un horno de ladrillo y escavaciones en las vias públicas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Araujo.

Los mismos—Da. Segunda Roca de Reboredo contra D. Felipe Lemcke por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Terrero y Costa.

Sábado 7.

Los mismos menos el Sr. Pica—D. Tomas Vega contra los Sres. Osorio Salto y ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Rayces.

Juez semanero el Sr. Cárcova, id civil de semana el Dr. Langhencim, escribano de semana Calleja.

SALA DE CRIMINAL.

Juéves 5.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de procurador de D. Juan Sagasta.

Los cinco Sres. de esta Sala—Mercantil D. Jaime Llavallol é hijos contra el concurso de D. Adolfo P. Carneiro sobre reivindicacion de unos efectos—Apelacion—Abogados, Dres. Escalada y Avellaneda—Procurador, Urtubey (D. Francisco José.)

Viérnes 6.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional Da. Luisa Carmona contra D. Cárlos Aleagno por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Argerich y Garcia (D. Baldomero.)

Los cinco Sres.—Don Gregorio Rivas curador de los menores hijos de D. Hipólito Perez Millan, con Doña Francisca Saavedra sobre nulidad de una memoria testamentaria—apelacion en relacion—Abogados, Doctores Torres y Ocantos—Procuradores Urtubey (D. Antonio José) y Valle.

Los mismos—Criminal contra D. Juan Antonio Garay y Tristan Berdier por hurto—Apelacion en relacion—Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio) Procurador Silva.

Sábado 7.

Los mismos—Mercantil—D. Antonio Pascualetti por D. Francisco Dodero contra el propietario de la goleta «Jóven Pepita« sobre el cobro de Salarios—Apelacion—Abogados Dres. Obarrios Gazcon (D. Manuel) Procurador Valle.

Los mismos—Criminal contra Juan Selarayan per homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio) Procurador Silva.

Juez semanero Sr. Gonzalez—id del crimen de semana Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Defensor de pobre en lo criminal Dr. D. Aurelio Palacios.

Procurador de idem—Silva.

Escribano—Miliavaca.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

FUNCION ESTRAORDINARIO.

Para el Domingo 8 de Noviembre

En que tomará parte

Mr. Paul Julien.

En únion de la Compañia Dramática Española.

1.º Sinfonia.

2.º Primer acto de la comedia original de D. Luis Mariano de Larra titulada:

UNA NUVE DE VERANO.

3.º Grande fantasia sobre la Linda de Chamouniz ejecutada por *Paul Julien*—(de Alard). Intermedio de 15 minutos.

4.º Segundo acto de la comedia.

5.º **El Trémolo de Beriot**, (á pedido general). Ejecutado por *Paul Julien*.

6.º Tercer acto de la comedia.

7.º El Carnaval de Venecia, de Paganini. Ejecutado por *Paul Julien*.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

5.º Funcion del 6.º abono.

Para el Jueves 5 de Noviembre de 1863.

A BENEFICIO DEL APUNTADOR

JUAN BERENGUER.

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena la popular comedia que tanta aceptacion ha tenido cuantas veces se ha ejecutado. en 2 actos, titulada:

LO DE ARRIBA ABAJO
Ó LA BOLSA Y EL RASTRO.

Dirijida por el señor Vilardebó.

Personajes del piso principal.

Carolina	Sta. Elisa.
Ramona	Sra. Castillo.
D. Anselmo	Sr. Vilardebó.
D. José Medrado	id Fernandez.
Procurador	id. Caraballos.
Vicente	id. Carbajo (P.)
Bernardo	id. Barreda.
Manuel	id. Carbajo (M.)

Personajes del piso bajo.

Ildefonsa	Sra. Carbajo.
Cacharrera	id. Rodriguez.
Guisandera	id. Valentina.
D Gabriel	Sr. Delgado.
Lino	id. Cuello.
Fernando	id. Carbajo (E.)
Portero	id. Vazquez.
Trifon (niño)	Sto. Berenguer (E)
Ciego	Sr. Gomez.
Zapatero	id. Costa.

Terminada la comedia se ejecutará por la orquesta una americana arreglada por su director D. Mateo Montaner. Terminará el espectáculo con la graciosa y nueva peti-pieza, que se ejecutará en el piso principal, titulada:

¡NO LO QUIERO SABER!

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañándole la Sra. Carbajo y el Sr. Carbajo (P.)

Creo que el espectáculo será del agrado de los concurrentes en esta noche, con lo que tendrá una satisfaccion S S. J. B.

No hay fiesta, baile ó funcion
Que *ellos sin ellas* están.
Y estaré de parabien
Si acaso en esta ocasion
Bellas acudis tambien.
Por lo tanto asi lo espero,
Niñas, si quereis venir,
Ellos vendrán, lo asevero....
Porque *siempre suele ir*
Tras de la soga el caldero.

NOTA—La comedia será aparatada con cuanto requiere su argumento, no perdonando gasto ninguno para ello. La direccion de la maquinaria está á cargo del Sr. Berenguer (padre)

AVISOS NUEVOS.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Aviso al respectable público qse, siendo el único que ha sido autorizado por el ex-Tribunal de medicina para vender el *Balsamo resinoso* preservativo del mal, debe precaverse contra las falsificaciones. Solo responderé del que se prepara en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, en cuya acompañada con un anuncio que lleva mi nombre y apellido. *Luis Cuien.*

Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.

n46—n5—8p.

Muchacho Se precisa uno en la confiteria de Lorea calle de Rivadavia núm. 581, esquina á la del Paraná.

n50- n5 3p.

GRAN EMPORIO

DE

MÁQUINAS DE COSER

59--CALLE FLORIDA--59.

ÚNICA AGENCIA

DE LA

CÉLEBRE FÁBRICA

DE

I. M. SINGER Y C.ª

(NUEVA YORK)

PARA LA

REPÚBLICA ARGENTINA.

Siempre se halla en venta en este establecimiento, un completo surtido de Máquinas para familias—Máquinas para sombrereros—Máquinas para costureras—Máquinas para talabarteros—Máquinas para sastres—Máquinas para zapateros

GARANTIDAS SIN IGUAL

Y Á

DAR ENTERA SATISFACCION.

59--CALLE FLORIDA--59.

n49 n5-6p.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES.

169 y 171--CALLE VICTORIA--169 y 171.

A. VIALET.

ESPECIALIDAD PARA LUTO.

El nuevo dueño de este establecimiento, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir por el paquete francés un surtido general de todos los articulos siguientes:

Merino negro.	Abanicos negros.	Camisolines negros.
Pequin. «	Sombrillas.	Cuellos y mangas.
Popeline «	Tapados.	
Bareges rayados id.	Rebozos.	Sombreros de merino.
Venecianas.	Guarniciones.	« pequin.
Epingline.	Puntillas.	« de paja.

MEDIO LUTO.

Géneros de todas clases.	Vestidos de niños y niñas.
Camisolines de medio luto.	Abanicos medio luto.
Suaves « «	Sombrillas « «
Batones « «	Sombreros « «

Gorras de señoras de luto y medio luto.

Recibiendo á continuacion una infinidad de artículos que no son de ese ramo; esos artículos se venderán á precio de fábrica.

Sombrillas de color.	Albums ricos.
Abanicos «	Cigarreras grandes y chicas.
Bolsitas de señoras.	Tarjeteras.
Porta-monedas.	Floreros.
Artículos de Paris.	Perfumeria.
Gran surtido de libros de misa.	

n33 n5 8p.

BANCO MAUÁ Y C.ª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

En metálico

Para los saldos á nuestro favor. .12 p. % al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p. % id

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor. .12 p. % al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p. % id

Depósitos á plazos fijos,

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 300,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.º de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente........... 12 p. % al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas.......... 5 p. % id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas............ 6 p. % al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p. % id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p. % id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

Te reno en venta se vende un terreno formando esquina, calle de Tucuman y Riobamba, en la cuadra contigua á la capilla de la Misericordia de los Irlandeses, con 70 varas de frente y 33 de fondo. Se dará razon, calle de las Artes núm. 250.

n47—n5—3 p.

Se precisa. Un matrimonio estranjero para encargarse del cuidado y cultivo de una quinta que no dista veinte y cinco cuadras de la plaza de la Victoria. Puede ocurrirse á la calle del Perú núm. 27.

n44-n5 3p.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE COCHES
Y CAJONES FÚNEBRES.

Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano, frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente tarifa, para adultos y párvulos.

Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 500 $.

Idem idem idem 400.

Idem desde 100, 150, 200 y 300.

Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.

Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.

El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.

Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 pesos hasta 400.

NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.

n39 n5-30p.

Se ha perdido. Un caballo malacara. El que lo entregue en la calle de Bolivar núm. 98, recibirá una buena gratificacion.

n5-3p.

Aviso. Se necesitan seis peones para un establecimiento de campo á 12 leguas de la ciudad. Para tratar ocurran á la calle de Bolivar núm. 98.

n5-3p.

Mucama y sirvienta, para cargar un niño. Se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 285.

n40 n5-3p.

Se vende. Un carro de tráfico, con tres caballos y arreos correspondientes. El que se interese ocurra de cinco á seis de la tarde, á la calle de Santiago del Estero núm. 221, donde encontrará con quien tratar.

n5-3p.

Bombas portatil. Para incendio y quemazon, para regar jardines, regar patios, lavar puertas, coches etc. etc.

Todo este aparejo no alcanza á tener 9 libras de peso y tiene la fuerza de hechar 8 galones de agua en un minuto, su poco volúmen, la perfectibilidad de su hechura le asegura una aceptacion general para toda persona amiga de su bienestar; se venden á precio moderado en el Bazar Francés calle Florida 44.

n43 n5-5p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan M. Marquez para que en el término de veinte dias presenten á los Síndicos Provisorios del mismo los Sres. Seré Elizalde y Ca. los titulos justificativos de sus créditos segun lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código de Comercio. Debiendo al mismo tiempo abstenerse de hacer pagos ó entregas al fallido so pena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza (art. 1967.) Todas las personas en cuyo poder existan per enencias de este fallido se hallan en el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach. bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1863.

Adolfo Conde.

n27-n4 20p. Escribo público.

Quinta. Se alquilan 4 ó 5 piezas hermosas en una linda quinta á poca distancia de la ciudad; en la calle Rivadavia núm. 5 darán razon.

n52 n5-3p.

Se alquila. El almacen calle de Rivadavia núm. 619. Ocúrrase á los altos de la misma casa.

n48 n5-3p.

Mucama. Se necesita una en la calle de la Esmeralda núm. 124, para el servicio de dos personas; se prefiere del pais.

n45 n5-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia; se cita llama y emplaza á D. Dionisio Manuel Salguero, para que en el término de 15 dias contados de la fecha comparesca por su juzgado ú oficina del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Bartolo Salguero, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de Oficio.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1863

n34-n4 10p. *Pedro Medina.*

La Sta. Da. Dolores Alcayaga.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 24 de Octubre de 1863.

Da. Susana Carreras de Alcayaga madre, y D. Gavino Alcayaga y demas hermanos y deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en el Templo de Nuestro S. P. San Francisco el Jueves 5 de Noviembre á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

n545 n1.º-4p.

Se ha mudado. La merceria Central de la calle Cangallo núm. 85, á la de RIVADAVIA núm. 18.

n42 n5-3p.

Dependiente. Se precisa uno para la ciudad y el almacen de menudeo; el que dé buena garantia de su conducta será admitido. Calle de Cangallo núm. 271. darán razon.

n51 n5-3p.

Volanta. Se vende una en perfecto estado de cuatro asientos y vidrieras, con guarniciones, en doce mil quinientos pesos. Calle del Cerrito núm. 148.

n49-n5-3p.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Juan Bautista Grasso, para que en el termino de ocho dias comparezcan ante el Juzgado de Su Señoria por intermedio del Escribano D. Juan Salvadores á efecto de que presente una declaracion ordenada en la demanda seguida ante este Juzgado por los Sres. Lopez y Ca., contra los Sres. Arocena y Ca., sobre preferencia de un crédito. Lo que hago saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Octubre 27 de 1863.

n477 o28-8p. *Salvadores.*

Por disposicion de D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Consulso del prófugo fallido Leopoldo Maggio, se cita, llama y emplaza, al hermano del mencianado fallido D. Juan Maggio, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de Comercio por la oficina del Escribano D. Marcial Carlexa en la que se halla adcripto el que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en los autos de dicho concurso, y ser interrogados sobre los libros y demas papeles que llevaba dicha casa. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento-

Buenos Aires Octubre 31 de 1863.

n11 n3-5p. *Salvadores.*

NOVELAS

En la libreria de Bernhein y Boneo, calle Perú No. 147, se hallan en venta las siguientes novelas:

Misterios de Paris, por Sué.
Dama de las camelias por Dumas.
Los dramas de Paris, por Terrail.
El asno del Sr. Martin, P. de Cock.
Lujo y miseria.
D. Juan de Serralonga.
Los misterios del saladera.
Obispo, casado y rey.
El trapero de Madrid.
Los martires de Buenos Aires.
El conde de España.
Aventuras de cuatro mugeres.
El último suplicio de las libertades catalanas.
El cocinero de su magestad.
Los compañeros de Zehu.
Carlos IV el bondadoso.
Caballeros de la banda.
Doña Blanca de Navarra.
Rey, emperador y monje.
Palacio por dentro.
El doncel.
Galatia.
Veladas del obrero.
La picara Justina.
Cain y Abel.
Tesoro de novelistas.
El rey de las montañas.
Un ódio á bordo.
Misterios de la inquisicion.
El amor por Michelet.
La estrangera.
Los subterráneos.
La mancha de sangre.
Carlos Fanuy.
Viciones del castillo.
El renegado.
Tom Jones.
La ley de Linch.
El monasterio de San Golumbas á el caballero de las armas rojas.
Albertina Giovani.
Barbarinski.
El Solitaria.
Viage del jóven Anarcasis.
Castillo de Sobremar.
Robinson Crusué.
El Robinsoncito.
Viage de Antenor por Grecia y Asia.
La Abadia de Grasvila,
Historia del jóven Siciliano.
La Bruja.
Cuentos campesinos,
Pablo y Virginia.

Continuará.

Se hallan en venta, libreria de Bernhein y Boneo, calle del Perú No. 147.

DICCIONARIO NACIONAL
Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO

POR

D. RAMON J. DOMINGUEZ.

Con un nuevo suplemento y última edicion, en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos en folio etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

FIOR D'ALIZA

PAR

A. DE LAMARTINE.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

REMATES.

Por José Marquez.

De una casa quinta.

Situada en la calle de Salta No. 393 entre San Juan y Cochabamba.

El Juéves 5 de Noviembre próximo de 5 á 6 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado, segun órden terminante de su dueño, la siguiente finca edificada á todo costo, cuyo pormenor es como sigue:

Una linda casa de azotea edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, toda cercada de pared, compuesta de 9 piezas con tirantes de urunday 5 de ellas ricamente empapeladas, una puesta y dos ventanas de cedro á la calle, sótano, altillo, caballeriza y demas oficinas, barranda, balcon y porton de fierro, un parral de uvas moscatelas de varias clases, con arco de fierro, jardin con plantas y árboles frutales injertadas de varias clases, pozo de riquisima agua, por dentro y por fuera embaldosada.

NOTA—Se recomienda puntual asistencia, por mas pormenores á casa del rematador Cangallo No. 29.

POR AGOTE É IMBERT.

En su casa calle de la Victoria 197 y 199.

De dos hermosas leguas de terreno.

El Mártes 10 de Noviembre próximo á la 1 en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

Se precederá á la venta de dos leguas cuadradas de terreno, pertenecientes á la testamentaria del Sr. General D. Hilario Lagos, linderos con el éjido del pueblo de Rojas. Estos campos son inmejorables en todos sentidos, con aguada permanente, siendo cruzadas por el arroyo del Saladillo de la vuelta.

Se avisa á los interesados que la tercera parte del campo está arrendado hasta el 6 de Junio del año próximo y en consecuencia esta parte no podrá entregarse hasta esa fecha, pero se le descontará al comprador sobre el importe de la venta el precio que paga el arrendador, que son 2,000 $ mensuales, desde el dia de la compra hasta el cumplimiento de la contrata.

Estos campos están tasados á razon de cuatrocientos mil pesos por legua cuadrada y el Sr. Juez ordena que no se admita oferta por bajo del precio de la tasacion.

Para el plano de los terrenos y demas informes, ocurrir á casa de los rematadores.

30p.

Por el mismo.

El remate de la casa central de fotografia del Sr. Dumesnil, seguirá todas las noches á las 7, hasta la conclusion de su magnífico surtido.

Por el mismo.

El Juéves 12 de Noviembre de las 12 á las 2 de la tarde de una hermosa finca situada en la calle de Moreno Nos. 485 y 487 á doce cuadras de la Plaza Victoria y á la altura de la Plaza Lorea, á dinero de contado, edificada en terreno de 20 1/2 varas de frente al Sud y 66 1/2 de fondo al Norte: tiene 9 habitaciones, á saber: sala de 10 1/2 varas por 5 1/2, antesala de 6 1/2 varas por 5 1/2, aposento de 5 varas por 5, comedor de 10 1/2 por 5 1/2, y otros cuartos contiguos y separados de las oficinas necesarias. Un gran almacen con puerta á la calle como para depósito de granos, fábrica etc. de 10 varas de frente por 40 de fondo.

La casa es moderna, empapelada, con cielos rasos, revocada, blanqueada y pintada por dentro y fuera. Los zaguanes pintados al fresco, los pisos interiores y esteriores embaldosados y los umbrales de mármol. Todos los tirantes de quebracho y urunday: tiene dos grandes patios de 13 1/2 varas por 10 cada uno, puerta de fierro al segundo patio: huerta y jardin con buenas flores y con verja de fierro, vista á la calle: un gallinero bien construido para 150 gallinas con su casa de madera, rica agua.

La bandera se hallará en la misma casa.

Por el mismo.

De un terreno calle de la Victoria entre Alberti y Matheu.

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mejor postura del terreno arriba indicado, con frente al sud de 15 varas y 59 de fondo. Hay órden terminante para que esta venta se efectue y se llama la atencion de los especuladores sobre este terreno de tanto porvenir.

La bandera se hallará en el mismo terreno.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Jueves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de artículos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados, y una coleccion de ricos cuadros al óleo

El Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es el siguiente.

2 roperos nuevos de guindo, 1 cómoda de caoba nueva, 1 aparador de guindo con piedra mármol, 2 id id sin piedra, mesas de comedor de guindo nuevas, 1 sofá de caoba y crin aleman, 2 id id usados, id id de marroquin nuevos, confidentes de id id. 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id de consol, 1 par id de arrimo, sillas de guindo, id americanas de esterilla, id de madera, id id en cajones, mesas de escritorio de 3 y 5 cajones, camas de fierro de 4/4, 4 1/2, 5/4 y 6/4 de ancho, mesas de varias clases y tamaños, 1 piano pierna de calzon usado, sillones de marroquin, id id de crin, id id de amaca, id para escritorio, rinconeras de caoba, relojes de sobremesa con despertador, espejos, roperos de pino, aparadores id, cómodas, id, tocadores de caoba, mesas de noche con piedra mármol, id de luz, cortinas de la India para puertas, loza, cristales, adornos para mesas, palmatorias, cucharas de plata alemana, juegos de lavatorios, lavatorios con piedra mármol, id id sin piedra, alhajas etc.

Cuadros al óleo—En seguida y sin retirar lote; una rica coleccion de cuadros al óleo representando: un San Gerónimo de la escuela de Rivero, una Santa Ines de la escuela italiana, uno Magdalena id id, un San Felipe de la escuela de Velazquez, 1 San Francisco de la escuela de Murillo, una Templanza de la escuela de Van Dick, una Santa Catalina de la escuela española, una magdalena de la escuela italiana, una cabeza de ternera, un lienzo asunto romano en bosquejo, Los dos Franciscos de la escuela de Murillo y otros que estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.ª

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Victoria 154.

El Juéves 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre un número de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

31 bolsas harina del Rosario, 6 cajones ticholos, 40 id vermouth, 10 id galletitas inglesas, 8 barricas id, 30 cajones coñac, 10 pipas vino, 12 coñac, 50 bultos yerba misionera, 20 bolsas café, 10 latas fosforos, 12 cajones vino oporto, 40 cuñetes aceitunas, 10 id manteca, 40 bordalesas vino burdeos superior clase, 1, cajones té, 6 id fósforos ingleses, 50 frasqueras ginebra de Holanda, 20 latas dulce, 50 id galletitas, 10 id chocolate, 1000 cigarros habanos y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Vinos finos oporto y jerez.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará al mas alto precio y dinero de contado los siguientes artículos:

Pañuelos de seda, id fulares, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja de Italia, de Chile y de cerda para niños, casimires franceses, cortes de casimir para pantalon, pantalones de casimir, sacos y chalecos id, 1 surtido general de medias, camisas de hilo, vista id y de algodon varias clases, recados tucumanos, sobrepuestos de zuela, alemanesco de hilo, toallas varias clases, miriñaques, corsés, pañuelos de rebozo, id de red, sombrilles de seda y de algodon, lustrina, brines en cortes para pantalon, lona, arpillera, capricho, muselina, coco blanco de la India, id rosado, coleta, coco labrado, barelle, pequin, gambrona, casimir de algodon, zarazas, bramantes, lienzos, listado, cotin, lienzo azul, camisetas de listado y de lienzo, calzoncillos id id, cojinillos, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de lana, id de lana y seda; camisetas de lana merino, casimir negro fino, paño negro, id para poncho, camisas para señora y niños, pañuelos de hilo, id de algodon y de cambray bordados, id de espumilla, manteletas id, velitos imitacion guipiur, camisolines, acero para miriñaques, seda, cortaplumas, tijeras, abanicos, pantallas, sacos de brin, pantalones y chalecos id, brin blanco, bolsitas de cuero, cigarreras, fajas, ligas, guantes de seda, peinetas de carey, peines, estractos, agua de colonia, aceite y otros artículos.

Por Antonio Zunini.

De una finca y menaje de casa en la calle de Méjico 331.

El Viérnes 6 del entrante Noviembre á las once en punto de la mañana, y á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá sin falta la hermosa finca arriba mencionada y todos los muebles que componen el menaje de la misma, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De una finca y menaje de casa calle Méjico 331.

El Viernes 6 de Noviembre á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá sin falta la hermosa finca arriba mencionada y todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá horizontal de escelentes voces, 12 sillas de caoba tallada asiento de esterilla, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 mesa del centro con piedra mármol, 2 mesas de la India, 2 sillones de amaca, 1 id. de tripe y fierro, 1 id. tafilete, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 al ombra de tripe, 4 cuadros al oleo, 1 espejo cuerpo entero, 2 pares cortinas con galerias correspondientes, 4 rinconeras caladas, 1 lámpara kerosene y demas adornos.

ANTESALA—Una mesa ovalada con piedra, 1 rico sofá caoba y crin, 12 sillas caoba asiento esterilla. 1 espejo, 4 cuadros, 1 costurero jacarandá, 2 mesitas nogal, 1 sillon de amaca, 1 relox de sobre mesa, 1 lámpara kerosene, 2 mesas de arrimo, alfombrado y demas adornos.

1.º APOSENTO—Una cama camera de caoba con colchones correspondientes, 1 ropero de caoba y espejo, 1 cómoda con tocador, lavatorio con piedra, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, 2 toiletes de señora, alfombrado, cortinado y 4 cuadros.

2.º APOSENTO—Una cama de caoba para 1 persona con colchones, 1 ropero de caoba tallado, 1 lavatorio con piedra, 1 confidente de tafilete, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, 1 sillon amaca, 1 mesita nogal, unos cuadros, alfombra y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de comedor de 18 á 20 cubiertos, 1 rico aparador con piedra y espejo, 12 sillas francesas, 1 sofá de caoba y tafilete, 1 relox de comedor, 4 cuadros, alfombra, loza cristales, cubiertos, vinos, licores coñac etc.

ESCRITORIOS—Una mesa de escritorio de caoba, 1 sofá de damasco, 6 sillas de caoba asiento esterilla, 1 tintero de plata, 1 anteojo larga vista, 1 relox redondo, unos mapas, cuadros, alfombra, unas obras literarias, y demas adornos.

OTROS CUARTO—Con varios muebles, como roperos, cómodas, lavatorios, mesas, camas, sillas etc. etc.

FINCA—Compuesta de 9 varas de frente por 42 de fondo, con 8 piezas de material trabajadas todas con cal y buenos tirantes todas embaldosadas, empapeladas y cielos rasos, 1.º 2.º y 3.º patio todos embaldosados y una portada de fierro que divide el 2.º del 3.º patio, algibe, cocina y demas oficinas.

PLATA LABRADA—Cucharas de plata, espuelas, puñales, facones, frenos, cabezadas, mates, candeleros, cubiertos, mates con boquillas de oro, 1 relox inglés con cadena de oro, 1 adreso con brillantes, 1 per rosetasid,

Por el mismo.

De alhajas.

En su casa calle San Martin 42.

El Juéves 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de artículos del ramo que estará á la vista.

Por Federico Silva.

En su casa, calle Potosi núm. 121.

INCENDIO.

De artículos de almacen.

El remate se efectuará el jueves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana á plazo y condiciones que se estipularán por liquidacion dé facturas. El pormenor es el siguiente:

30 Bocois copas de cristal blancas y de colores, 150 mil cigarros suizos, 300 mil id hamburgueses, 30 bolsas arroz de la India. 140 cajones fideos de Génova, 25 cajas de azúcar de la Habana, 47 barricas id Pernambuco de 1.ª 46 id terciado, 150 cajones ajenjo N. Praet. 96 id vermouth, 46 cuarterolas vino seco, 250 frasqueraz ginebra legítima marca Criolla, 40 bultos tabaco negro superior, 30 bolsas nueces frescas, 100 cajones almidon norte-americano, 15 cajones mostaza fresca, 18 tercerolas anis, 40 id caña alambicada, 20 id ginebra hamburguesa, 150 damajuanas id, 10 cajones coñac inglés superior clase, 25 bordalezas vino francés, 36 bolsas porotos genoveses, 30 pipas aguardiente del Báltico, 50 barricas harina Nte. Ano, 20 bordalesas vinagre de espiritu de vino, 30 bolsas maní, 100 cajas dulce de membrillo, 50 bolsas galleta, 60 barricas bizcochitos, 170 cajones vino Burdeos, 508 docenas tazas de loza, 300 id porcelana, 60 juegos lavatorios de porcelana, 70 cajones coñac frances, 100 frasqueras ginebra ancla, 70 id china, 50 id Lion de Holanda, 40 cajones javon Nte. Ano: 50 id cera virgen, 15 barriles ajenjo, 50 cajones vino de Oporto, 30 barriles vino Jerez, 40 cajones id. 100 cajoncitos cohetes y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi No. 121.

De artículos de tienda y merceria.

El Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de artículos cuyo pormenor va á continuacion.

Bramantes varias marcas, lienzos diversos, pañueleria de seda, cotin listado, ponchos de vicuña, mantas imitacion, uso doméstico, malapolan. brines de hilo plomo y de colores, casimires franceses, id para trajes, colchas de seda, pantalones de brin, paltoes id, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de punto de red, chales de diversas clases, calzoncillos de hilo y de algodon, camisas de hilo, id medio, id montecristo, pañuelos de hilo, id de algodon, hilo carretel, peinetas de carey, capricho sombreros de paja para hombre y niños, coleta negra y plomo, seda negra azul y ramillete, guantes de seda, coco rosado, muselina de le India, géneros para vestidos, barelle, pantallas, abanicos, paltoes de casimir, pañuelos bordados para mano, tiras bordadas, pellones ingleses, muselinas de varias clases, orquillas, anteojos, guarniciones, corbatas de seda, sombreros de terciopelo, id de castor, zarazas para colchas, id para vestidos y otra porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

Por Severo G. Soto.

Tienda y merceria.

En su casa calle Rivadavia No. 363.

El Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio un completo surtido del ramo cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Calle de la Piedad No. 302.

Del surtido completo de la confiteria, bebidas, y muebles de dicho negocio.

El Juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura por liquidacion de negocio, las existencias, cuyo pormenor es como sigue:

BEBIDAS—Vinos champaño, jerez, oporto, pajarete, mansanilla, burdeo, vermouth, cerveza francesa, id inglesa, coñac ingles en cascos y embotellado, id frances, bitter, ajenjo. chericordial, curaçao, ginebra en damajuanas y frasqueras vrrias marcas, anis de mayorca, caña en damajuanas, licores finos surtidos, kirch, frutas en aguardiente, refrescos, dulce, de membrillo, jalea, galletitas emericanas, jamones, conservas y otra infinidad de artículos que es muy largo detallar.

MUEBLES—1 cama de fierro con colchones 2 sofaes de caoba asiento de crin y marroquin, 4 mesas de pino con piedra marmol, 1 aparador y estante con cristales, 1 mesa de caoba del centro obalada con piedra mármol, 1 id redonda 1 aparador de pino, 1 costurero de caoba, 1 mesa de comedor, sillas de madera casi nuevas, perchas, cuadros, cuadros, 1 relox de pared superior, bancos, taburetes y todo lo que estará á la vista en el acto del remate.

ASENCIO GOMEZ.

De dos fincas y un terreno.

En la calle de Garantias entre Charcas y Santa Fé, donde estará la bandera del remate.

El Viérnes 6 de Noviembre de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y orden terminante de su dueño y dinero de contado, la casa arriba espresada con 13 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 6 piezas á la moderna y demas oficinas necesarias.

Otra frente á la misma con frente al Oeste con 13 varas de frente y 128 de fondo, con 7 piezas y demas oficinas, todo á la moderna y maderas de urunday.

Otro—Un terreno calle de Santa Fé formando esquina con la de Garantias con 16 varas de frente á la calle de Santa Fé y 40 de fondo á la de Garantias.

Otro—Un terreno calle de Santa Fé esquina del Rio Bamba con 16 varas de frente y 33 de fondo.

NOTA—Estas casas y terrenos, los dueños están dispuestos á la venta por cualesquier precio; el remate tendrá lugar donde estarán las bonderas á la hora indicada. Los interesados pueden pasar á ver las casas hesta el dia del remate. Por mas informes á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 5 casas y 13 lotes de terrenos

En la calle del Temple entre Junin y Andes donde estará la bandera de remate.

El Juéves 12 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas y terrenos, á saber:

Una casa formando esquina de Temple y Andes con 8 varas de frente por 24 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas necesarias, maderas de urunday.

Otra, formando esquina calle del Temple y Junin con 10 varas de frente y 24 de fondo.

Otra, calle de Junin entre Temple y Tucuman con 8 varas de frente por 34 de fondo, con 2 piezas de material y cerco de duelas.

Otra, calle del Temple entre Junin y Andes, con 8 varas de frente por 24 de fondo, 2 piezas de material, maderas de urunday y cerco de duelas.

Otra, calle de Andes entre Temple y Tucuman, con 8 varas de frente por 32 de fondo, con 2 piezas de material, cerco de duelas y maderas de urunday.

Otro—De 13 lotes de terreno calle del Temple entre Junin y Andes, de 8 varas de frente cada lote por 40 de fondo, previniendo que estos lotes son con cerco en su frente, y al fondo de material.

NOTA—Estas casas y terrenos hay órden terminante de su dueño para venderlas á cualesquier precio. El rematador invita á todas aquellas personas que busquen pichinchas para que compren barato, y las personas de poco capital tienen la ocasion de comprar buenos terrenos y baratos.

El remate tendrá lugar el dia señalado donde estarán las banderas; los interesados pueden pasar á ver las casas y terrenos hasta el dia del remate. Por mas informes á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De dos fincas en la calle de Charcas No. 351, y la otra 355 donde estará la bandera de remate.

El Sábado 14 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y órden terminante de su dueño y dinero de contado las referidas casas, el pormenor de cuyas se dará mañana.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 200.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará un brillante y selecto surtido de mercaderias alemanas, francesas é inglesas recien introducidas en plaza que consiste de sederias, lanas, hilos, algodones y artículos confeccionados, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de lana para vestidos, id mezclas, id de seda, barelles, osgandinas, muselinas y otras clases, tapados de moda de mucho gusto y de varias clases, casimires para pantalones, id para trajes, trajes completos de casimir y de brin, casimires franceses y paños negros, brines de todas clases, género mezcla para pantalones, camisas de algodon, id de hilo y de medio hilo, alemanesco, géneros de hilo para sabanas, grano de oro, pañuelos de algodon para manos, id de hilo, medias de varias clases, calzoncillos, madapolan, zarazas finas, biamantes, tapados de punto, pequin negro, id de colores, lustrina, género asargado para forro, cortes de seda, orleans, brin de Rusia, sombreros de castor, id de paja para hombres y niños. muselina de colores, capricho y una porcion mas de otros artículos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No. 202.

De 200 láminas de grabados finos y fotografias.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán dichas láminas y grabados finos de mucho mérito. las cuales estarán á la vista en casa de los rematadores desde el mártes 3 del corriente.

Por Pedro A. Castro.

Calle de la Florida 217 y 219.

El Viérnes 6 del corriente remate de muebles nuevos, alhajas nuevas, efectos de almacen y varios otros objetos que estarán á la vista y que no se detallan por ocupar mucho espacio.

Por el mismo.

Florida 217 y 219.

El Viérnes 6 del corriente de 2 á 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado se ha de rematar un terreno esquina á la calle de Cuyo y Rio Bamba, compuesto de 16 varas de frente á la calle Rio Bamba, por 20 de fondo á la calle de Cuyo; dicho terreno dista una cuadra del Ferro-carril donde estará la bandera.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. 191.

El Juéves 5 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una infinidad de artículos del ramo y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles, alhajas etc.

En su casa callé Victoria No. 191 por tener que mudarse frente al teatro No 239 1/2.

El Viérnes 6 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por tener que desocupar dicha casa, de todos los siguientes muebles:

1 rico piano de jacarandá, 1 id de caoba, 2 roperos de caoba, 1 id con espejo, 4 cómodas de caoba con piedra, 3 id sin piedra, mesas de noche, sofaes y confidentes caoba y crin, id ule, mesas del centro con piedra con piedra, lavatorios id, mesas de comedor, sillas de caoba y esterilla, id guindo, id aya, id pople, mesas escritorio de 3 y 5 cajones, 1 juego de sala, lavatorios franceses con juego, mesas de arrimo, id de luz, costureros de caoba, lámparas para kerosene, juegos de lavatorio de porcelana, relojes de sobre mesa, floreros, adornos, una coleccion de cuadros, tocadores escritorios, salivaderas, bancos para piano, prensas, bandejas, aparadores, estantes para libros, rinconeras, id caladas, alfombrado, chuses, sillones de amaca de varias clases, sillas doradas, mesas incrustadas, roperos de pino, alacenas id, loza, porcelana, cristales, varios restos de vino, y otros muchos muebles.

Alhajas—Relojes de oro, cadenas id, cubiertos de plata, rosetas, anillos, mates, pulceras, prendedores etc. etc.

Por Tomas Gowland.

En la casa de Comercio de los Sres. Vallete hermanos y Ca. calle Rivadavia No. 230.

De efectos franceses é ingleses introducidos en los buques «Racine», «Plata» y «Georgine».

El Miércoles 4, Juéves 5 y Viérnes 6 de Noviembre á las 11 se rematará un magnífico surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalones y levitas, Merinos negros. paños merinos, orleans para vestidos, sarga para forros, casimires negros, panos negros, brines de hilo, bretañas, cambray de algodon y de hilo, zarazas de varias clases, cortinas, muselinas de lana lisa y labrada negra, gran surtido de género para vestidos, pequin negro, gros de Africa, gros negro, vestidos de seda, pañuelos fulares, brines plomo, medias para señora, vestidos de lana para señora, camisolines de varias clases, vestidos de bautismo, tiras bordadas, perealerca para forros, muselina flor de seda, franelas blancas y amarillas, manteletas de tafetan, casimires de algodon para pantalones, cortes de chaleco de cotonia, de lana y de seda, camisas de hilo y algodon para señora, calzoncillos id id, pañuelos de filet, camisas de algodon blancas y de Montecristo, id de hilo y de pechera id de varias clases, chales para vestidos, chalies para vestidos, pañuelos de merino con blonda, muselina de lana de colores y lisa, gran surtido de sombreros de paja, de castor y aterciopelados para niños y hombres varias clases, corbatas de seda, cuellos para camisas, vestidos para niños, paletos de lustrina y casimir para hombre, jaconas, zarazas inglesas, pañuelos de hilo y de algodon, pelo de cabra para vestidos, pequines de colores.

MERCERIA—Gran surtido de sombrillas de seda, abanicos de nacar y hueso, cintas para gorras, id de terciopelo, hilo para sastre, botones de hueso y de prunela, gorritas de paja, peinetas de carey, id imitacion, guantes de filet, mitones de id, papel de carta varias clases, borlas para psdchos, broches, perfumeria surtida, agua de colonia, vinagre aromático, agujas, botones de nacar, redecillas, estractos surtidos, botines para señora y niños, acero para miriñaques, elásticos para botines, corsés de varias clases etc. etc.

Por el mismo.

De una hermosa casa quinta situada en San José de Flores á dos cuadras de la Estacion hácia el Sud.

El Domingo 8 de Noviembre á la una en punto se rematará la espresada casa quinta, edificada á todo costo, con 8 piezas todas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldosa y madera, cocina y demas; á mas otra pieza á parte para sirvientes, cinco altillos, sótano, pozo de balde, resumidero etc. La casa está toda revocada en cal, toda la tiranteria en perfecto estado y maderas duras, techos embaldosados.

La quinta se compone de media cuadra de frente al norte por una de fondo, con frente á tres calles, con un magnífico jardin de flores finas, con una hermosa bomba para riego que con muy podo gasto se puede conducir el agua al interior de la casa; todo el jardin está cercado en todo el costado de la calle con rejas de fierro y pilares de material, tiene 3 parrales todos de rica uva, frutillares de todas clases y frutas todas de lo mejor que hay en el pais y uvas moscateles que dan 2 veces al año, tambien un invernáculo y otras comodidades que no se detallan por su estension.

Se llama la atencion de las personas de buen gusto que quieran hacerse de una magnifica propiedad, toda la casa está en estado de entrar á habitarla, no hay que gastar un solo peso en refacciones de ninguna especie. El adelanto de este pueblo de tanto porvenir y la inmediacion á la via férrea hace que este establecimiento tenga un grande interes para una familia que quisiera vivir allí todo el año.

N. B.—Se dará con plazo de 6, 12 y 18 meses con interes de Banco, abonando la cuarta parte al contado.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa 114.

El Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores:

300 barricas azucar terciada de superior clase—30 id blanca.

Por el mismo.

De alambre y flejes averiados.

En los corredores de la Aduana Vieja.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y al contado, por cuenta de quien pertenezca:

224 quintales alambre estirado para cerco núms. 4, 5 y 6 con averia.

284 atados flejes averiados.

POR M. BONORINO.

En el almacen de la Marina, calle la Defensa No. 106.

El Juéves 5 y Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio, y como perteneciente al concurso de los Sres. Daneri y Siffredi todas las existencias de dicho almacen que consisten de un gran surtido de artículos de consumo cuyo pormenor es el que sigue.

14 bolsas café en grano, 35 cajones ginebra imperial, 10 cascos aguardiente, 18 barricas cerveza inglesa Tenent, 50 cajones té negro fino, 17 cuarterolas vino carlon, 6 cajones aceite en latas, 100 cajones fideos, 40 id almidon americano, 7 barriles miel, 600 latas dulce, 20 damajuanas aguardiente, 25 cajones bacalao, 5 cajas azucar de la Habana, 23 bolsas arroz, 1 pipon vino de Marsala, 30 cajones coñac frances, 56 frasqueras ginebra, 50 cajones licores ingleses finos, 28 id ostras, 40 balas papel bananza, estraza y estracilla, 28 canastos fideos, 5 pipas vino carlon, 20 cajones aceite kerosene, 30 id azul, 12 cajones sardinas en cuartas, 4 pipas caña, 12 bolsas maiz, 4 sacos clavos de olor, 20 cajones licores, 19 id oporto, 22 id ajenjo, 25 id encurtidos, 10 bolsas pimienta en grano, 300 latas conservas, 60 tarros ciruelas, 90 cajones vino burdeos, 60 id id Racine, 11 bolsas porotos, orejones, garbanzos, cerveza negra, frontiñan, champañe, oporto y jerez fino, manteca, pitos, anchoas, jabon de España, carne salada, quesos redondos, quesos ingleses y parmesanos, aceitunas, canela, alpiste, salchichon, velas, grasa, pimenton, especies, fosforos, betun, kireg, vermouth, macabeo, curaçao, vino del Rhin, coñac de Mendoza, moscatel, frutas en almibar y aguardiente, escobas, plumeros, nueces, mostaza, cebada, corchos, alberjas, lentejas, cohetes, ladrillos para cubiertos, peje palo, ají, jabon amarillo, tapioca, azúcar refinada, cigarros, sal fina, fariña, habas, pasas de uva, quesos de tafí cigarros varias clases, papel amarillo, agrio, velas estearinas, jabon americano, ticholos, naipes, 12 tinajas con muestras, armazones, mostrador, vidrieras, balauzas, pesas, medidas, bancos de escritorio, 1 escritorio, 1 caja de fierro, armario, 1 mesa, 1 balanza americana, y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat: 1 volanta de 4 ruedas la que estará á la vista el dia del remate.

José E. Blanco é hijos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

El Lúnes 9 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la quinta y edificio situado en la calle de Europa Cuartel 54, de la quinta del Sr. Casares como seis cuadras para el campo donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Escarano, compuesta de una cuadra de frente por una y tres cuartas de fondo con 12,500 alcauciles frutales y como mil plantas frutales de injertos, y pozo de balde, lindando por el Norte con la quinta de Carmelita y por el Sud con la Chacarita.

Por el mismo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

El Mártes 10 del corriente á la una de la tarde, se rematará una casa en la calle de Cuyo entre Larrea y Pozos donde estará la bandera, perteneciente á Da. Marcelina Sorrilla.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del centro, Sr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten ante el Juzgado de Su Señoría, por la oficina á cargo del actuario que firma á deducir sus acciones.—Villa de Mercedes, Octubre 20 de 1863.

Abelardo Baez.
Escrib. Púb. y del Crimen.
N. 535—N. 1.º—10 p.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á los Sres. Daneri y Sifredi, que en el término de 30 dias presenten los titulos justificatorios de sus créditos al síndico provisorio del mismo D. Zacarias Bonorino, segun lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse segun lo dispuesto en el 1567 del mismo, de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias á los concursados, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.

n411 o23-15p. *M. Malmierca.*

Plomo viejo. Se compra cualquier cantidad, calle Perú 147. n3-3p.

Se ha mudado la carpinteria francesa de José Zimmermann, de la calle Chacabuco 26 á la calle Belgrano 72. n495 o29-8p.

DICCIONARIO DE BUENOS AIRES
O SEA
GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir datos para confeccionar esta clase de libros, tienen la necedad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si quieren hacerlos aceptables.

Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el título que encabeza estas líneas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y origen de los edificios y establecimientos públicos, asi como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideros serán aun mas interesantes.

Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.

La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Regamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91 frente al paredon de San Francisco, y poner una targeta en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.

n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

KOECHIN GESUCHT.
Rivadavia número 192.
Cocinera estrangera se necesita, Rivadavia 192. n19 n4-3p.

MENSAGERIAS
LAS GENERALES AL SUD.

Administracion, calle de las Piedras número 81

Carrera directa por Chascomú. y Dolores á la campaña del Sud.

Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidas son *invariable desde el 1.º de Noviembre de 1863.*

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaguel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Semillosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Perelo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.

Carrera de San Antonio por el Invierno.

Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Pujol, Juncal de Lezama, Cacique Nego, R. Fernandez, Rincon de Bandrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.

Carrera del Moro por la Brava.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandi, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.

Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Conductores y dueños.
Mateo Sabini—Luis Moreno y ca.
n31 n4-30p

EMPRESTITO
De la República Argentina

Los abajo firmados, agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de titulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles, dosde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á percibir su importe integro, por haber salido á la suerte, en la estraccion verificada hoy.

Buenos Aires—Noviembre 2 de 1863.

PP. Mauá.
William Lesles.

Serie C.

Títulos núm.	16	413	1349	2107
	48	588	1409	2195
	143	664	1485	2671
	199	731	1490	2826
	287	919	1010	—
	332	607	2055	—

n30-n4 15p.

Se vende. Una hermosa chacra frente al palco de las carreras en Belgrano compuesta de 90 cuadras, toda cercada y sembrada de alfalfa con aguada permanente, se vende tambien en lotes por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad N.º 117.

n38 n4-4p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 9 de Noviembre de 1863 el servicio de los trenes tendrá lugar del modo siguiente:

Dias de trabajo.

Salidas del Parque.

1.º Tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7 30
2.º « « 9 « « « « « 10 30
3.º « « 12 « « « Moron « 1
4.º « « 4 « Tarde « Moreno « 5 30
5.º « « 5 « « « « « 6 30
6.º « « 6 « « « Moron « 7

Regresos al Parque.

1.º Tren de Moreno 6 30 llega á las 8
2.º « « « 9 30 « « « 11
3.º « « Moron 2 « « « 3
4.º « « Moreno 2 20 « « « 4
5.º « « « 6 30 « « « 8
6.º « « Moron 8 « « « 9

Dias Feriados (1).

Salidas del Parque.

1.º Tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7 30
2.º « « 8 « « « « « 9 30
3.º « « 10 « « « « « 11 30
4.º « « 12 « « « « « 1 30
5.º « « 2 Tarde « « « 3 30
6.º « « 4 « « « « « 5 30
7.º « « 6 « « « Moron « 7

Regresos al Parque.

1.º Tren de Moreno á las 7 30 llega á las 9
2.º « « « « 9 30 « « 11
3.º « « « « 11 30 « « 1
4.º « « « « 1 30 « « 3
5.º « « « « 3 30 « « 5
6.º « « « « 5 30 « « 7
7.º « « Moron « 8 « « 9

(1.) En los dias feriados el precio de los boletos para las Estaciones intermedias entre el Parque y Flores será de 6 pesos de primera y 4 de segunda.

La Administracion.

n29 n4-5p.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,—obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad—da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco* en PARIS : 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres,* deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO

Del doctor GUILLIÉ, preparado por Paul GAGE, farmacéutico, calle de Grenelle-St-Germain, 13, en PARIS

El Elíxir de Guillié es útil para los Médicos del campo, para los padres de familia que se hallan lejos de los socorros de los médicos y para los eclesiásticos que se toman la mision de visitar á los enfermos pobres y socorrer á los indigentes. — Es útil igualmente para la clase obrera, á la cual ahorra gastos considerables de medicamentos. — No es un remedio secreto, y su venta se halla autorizada por diversas decisiones de los Tribunales imperiales y del Tribunal de casacion.

Una esperiencia de mas de **cuarenta años** ha demostrado hasta la evidencia que el **Elíxir de Guillié**, preparado por **Paul Gage**, era de una eficacia incontestable contra las fiebres de los paises pantanosos, las disenterias, el cólera morbus, la fiebre amarilla y las enfermedades epidémicas, contra las enfermedades gotosas y reumatismales, contra los catarros de la vegiga; en las enfermedades de las mujeres y de los niños, en las enfermedades del hígado y del estómago, en las afecciones que complican la edad crítica y la vejez, en las gastralgias, las gastro-enteritis, los infartos glandulosos, las afecciones herpéticas y hepáticas, los infartos pulmonares, las hemorroides, etc., etc.

Un folleto esplicativo, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, se entrega grátis con cada botella de Elíxir. Debe ser exigido.

El Elíxir se vende en botellas al precio de 6 fr.; y en medias botellas, al precio de 3 fr. 50 c.

Para la venta al por mayor del Elíxir de Guillié, preparado por Paul Gage, dirijirse á casa del señor Paul Gage, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13, en Paris.

En *Buénos-Ayres*, depositarios generales, **A. DEMARCHI Y HERMANOS.**

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantía del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

POUDRE SULFUREUSE DE Mme POUILLET

Con este polvo, de fácil conservacion, de pequeño volúmen, se prepara en el momento en que se quiere tormala, un agua sulfurosa para bebida cuyas propiedades son las mismas que las de las aguas sulfurosas naturales mas estimadas.

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómago el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobreescitacion nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ — Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Montevideo :** V. GARAICOECHEA;
En **Buenos-Aires :** DEMARCHI, hermanos;
En **Rio-de-Janeiro :** J. GESTAS.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitacion nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ — Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires :** A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo :** V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro :** J. GESTAS.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

Del doctor PATERSON, de New-York, (Estados-Unidos).
TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS

La *Union médica*, de Francia, la *Lanceta*, de Lóndres, el *Escapello*, de Bélgica, la *Revista terapéutica*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Revista médica francesa y estrangera*, etc., han señalado la superioridad de estos medicamentos para la PRONTA CURACION de los *dolores de estómago, falta de apetito, acedia, digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias*, etc. Prospectos anglo-españoles. Exíjase la firma de FAYARD, DE LYON, único propietario.

Depósitos : *Puerto-Rico*, **F. Ramos**. — *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos**. — *La Habana*, **Forcade hermanos**; **Lerivereud.**—*New-York*, **E. et S. Fougera**. — *Lóndres*, **Wilcox y Cia**. — *Paris*, calle Palestro, 29. — *Rio-Janeiro*, **J. Gestas**. — *Valparaiso*, **Mongiardini**. — *Montevideo*, **V. Garaicoechea**. —*Caracas*, **G. Sturup**.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en **un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor.**—Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.** Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el **Rob-Laffecteur**; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina garantizado con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, médico de la Facultad de Paris. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes sin mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar :

Herpes.—Abcesos,	Asmas nerviosos,	Hidropesia,
Gota.—Marasmo,	Ulceras,	Mal de piedra.—Sifilis,
Catarros de la vejiga,	Sarna degenerada,	Gastro enteritis,
Palidez,	Reumatismo,	Escrófulas,
Tumores blancos,	Hipocondria,	Escorbuto.

ENFERMEDADES SIFILITICAS.

El **Rob Laffecteur** es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba, y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venéreas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del **Rob Laffecteur** único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, caballero de la Legion de Honor.

Depósitos, noticias y prospectos grátis en casa de los principales boticarios.

Depositarios autorizados.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO,** muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus origenarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, BOUILLAUD, FEUQUIER y BALLY, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gelis y Conté** se emplean generalmente para curar :

La **Clorosis** (*colores pálidos*); las **Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos coloras y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de M. **Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres:* **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo :* **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE CUBIERTA DE GLÚTEN.

Los mas célebres médicos entre los cuales citarémos á los señores *Cullerier, Puche* y *Ricord* de Paris, *Deville, Hill, Hassall* y *Wm Lane* de LONDRES, han declarado que eran **el mejor remedio de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS** porque las curan rapidamente, sin ocasionar los eructos, las náuseas desagradables y la fatiga del estomago de que se quejan con razon todos los que usan las cápsulas de gelatina y las grageas de copaiba.

Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi y hermanos.

N. B. La inyeccion MATHEY-CAYLUS se encuentra en los mismos depósitos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
Y INFLAMACIONES DE LA BOCA.
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de Paris.

Son el único remedio contra los males de Garganta y contra las inflamaciones de la boca. — Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco. Estas PASTILLAS tienen solas la propiedad de contener los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICA CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, cuyas encias sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. — Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DE DETHAN
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Perfume y sabor agradables, higiene perfecte, tales son las calidades del ELIXIR y de los POLVOS DENTIFRICOS destinados al aseo de la boca. — Se emplean concurrentemente. — DEPÓSITO GENERAL, casa de DETHAN, farm., 90, faubg. St-Denis, **Paris.**
En América : *Buenos-Ayres*, Demarchi hermanos.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos experimentos comparativos, la Academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesio publica como superiores á todas las demas preparaciones de **Copalba.** Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la Academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos : dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos, dando quince ó veinte cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. *Véase la relacion completa* en que vá envuelto cada uno de los frascos, con la traduccion en inglés, aleman, español é italiano.

En *Paris, Faubourg Saint-Denis*, 80, y en casa de los boticos y droguistas de América, provistos de medicamentos franceses recommendables : exíjase la firma del inventor *Raquin*. En las mismas casas *Vejigatorios y papel de Albespeyres*, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia.

MEDICAMENTOS NUEVOS

En venta **en Paris, 7,** calle de la Feuillade, en casa de MM. **GRIMAULT y Ca**, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon; **en Buenos-Ayres, DEMARCHI y hermanos,** calle de la Defensa; **—en Montevideo, PAGÈS.**

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a

Calle de la Feuillade, 7, en Paris. — Este nuevo ferruginoso reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observationes hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las **Pildoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno**, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estomago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones dificiles y las perdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos occasionan.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del *Aceite de Higado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas pedoroso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ú los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El doctor **Cazenave**, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La *Pepsina* es el jugo gástrico mismo, ú mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega a faltar, hay malas digestiones, *gastritis, gastralgias*, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las mujeres. **El elexir de Pepsina**, que tiene en su favor la aprobation de la Académia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, àrbol del Perú**, para la curacion rapida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metállica.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chili.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.**

LAS GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el DOLOR DE MUELAS mas agudo é impiden su vuelta destruyendo la caries. Veinte años de exito constante han probado su superioridad sobre el creosote y las otras preparaciones del mismo jénero.

Depósito en *Buénos-Ayres* en casa de Demarchi y hermanos.

(Texto invertido:)

REGENERACION de la SANGRE por L'Eau de Léchelle

DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

ordenada contra las enfermedades hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de **LECHELLE**, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo segura de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron LARREY, *sin mercurio*; — del agua santaria, infalible contra las *llagas, ulceras y enfermedades de la piel*; — y de la **seda dolorifuga** contra los *reumatismos y la gota*; — de las **BOLAS DE CUBEBA** con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas mas rebeldes.*

PHARMACIE COTTIN.

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Prix: 6 fr.

Avis Essentiel.

Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre SIGNORET; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.

Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir, que presenten : 1º nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fundo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY,** mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fundo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de **Cottin**, el sello **imperial del gobierno francés.** Todo frasco que no tenga estos carácteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.

Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se espedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

Le Roy — Signoret

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

EL ANTIGOTOSO GENEVOIX
ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Es el remedio esterno escelente contra la gota, los reumatismos y las nevralgias.

Aprobado por el Consejo médico de San-Petersburgo, el 26 de marzo de 1859.

El aceite de castañas de India empleado en unciones ligeras, por medio de un pincel, sobre las articulaciones irritadas, posee una accion superior á la de todos los mas calmantes de la terapéntica. Esta accion sedativa, reconocida por numerosas esperiencias, es devida á la fluidez característica del aceite de castañas.

El aceite de castañas surte ocho veces sobre diez. Este aceite se absorbe con tal rapidez que con frecuencia se necesitan cuatro ú cinco unciones repetidas una tras otra para embeber completamente los poros de la piel. Al absorberse este aceite, ablanda ligera y uniformente la piel. Su accion es tal sobre la fluxion articular que algunas veces la calma se produce inmediatemente pero casi siempre despues de algunas horas.

Entre las numerosas pruebas de la efficacia del aceite de castanas de India, hé aqui algunos testimonios médicos y otros del valor terapéutico de este producto :

« Paris, febrero 13 de 1860.

« El infrascrito, doctor en medicina, caballero de la Legion de honor, médico de beneficencia del segundo distrito, residente en la calle del Mail, 12, certifico, haber empleado muchas veces contra los accesos violentos de gota, el aceite de castañas da India, preparado por el Señor Genevoix, farmacéutico en la calle des Beaux-Arts, 14, y haber reconocido constantemente los felices resultados del empleo de este producto que siempre me ha procurado un alivio rápido : en fé de lo cual estiendo este certificado.

Firmado : JANIN, D. M. P. »

« Fiennes (Pas-de-Palais), julio 21 de 1860.

« Un reumatismo me hacia padecer horriblemente en la rodilla. Apenas podia levantarme y me hallaba privado de sueño. Recomendóseme un frasco del aceite de castañas de India de V.; lo empleé inmediamente senti un grande alivio y en la actualidad me halio enteiramento sano. Tenga V. la bondad de mandarme medio frasco, pues deseo tener siempre á la mano este precioso remedio. Adjunto á V. 5 francos en sellos por el valor de su producto.

« Tenho el honor, etc.

« *Firmado*, MAHIEUX, cura adjunto. »

« Paris, julio 15 de 1861.

« Un caso de nuestra clinica médica probará la eficacia del aceite de castañas de India.

« El Señor Hamelin, empleado en el camino de hierro, residente en la calle Marcadet (Montmartre-Paris), padecia desde el 5 de enero de 1861, dolores gotosos en los dedos de los pies y un reumatismo gotoso en los ojos. El 12 de febrero, se hizo trasportar en coche á mi gabinete y le ordené pero inutilmente el empleo de jarabe de guavacan, las tisanas de Astruc antiartriticas, un sudorifico estibiado, las pildoras L (18 de febrero); la pocion colchitica, escitante, antimoniada, la mistura de trementina (22 de febrero); los baños alcalinos; las de vapor (1º de marzo); los bálsamos de Opodeldoch, los del comendador (5 de marzo); los polvos alterantes de Richter, los de Dower (12 de marzo), etc. El 14 de marzo aumentó el acceso; los dolores de los ojos se hicieron insoportables; entonces receté el empleo del *aceite de castañas de India*, preparado por Genevoix, en unciones ligeras y hechas con un pincel sobre las articulaciones enfermas. En el mismo dia la accion sedativa fué manifiesta; las unciones se continuaron tres veces por dia; dos dias despues, el señor Hamelin se hallaba enteramente libre de sus dolores y el 18 de marzo volvia á su empleo. « *Firmado :* doctor LUNEL, de Paris. »

El aceite de castañas de India se conserva indefinidamente sin alteracion. Los frascos y medios frascos, acompañados de un pequeño pincel, de un prospecto y de una hoja de papel de estraza, se hallan contenidos en una cajita cuadrada de color rojo; el rótulo de color de naranja lleva la firma.

Cada frasco lleva en uno de sus lados las iniciales M. G. y en el otro las marcas taquigráficas siguientes : *A. G. Genevoix* Farmacéutico calle des Beaux-Arts, 14

En Paris, en casa de Emilio GENEVOIX, calle des Beaux-Arts, 14.
Depositarios en Buénos-Ayres, A. DEMARCHI HERMANOS.

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, los convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle BourbonVilleneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres :* **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo :* **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

GRAGEAS DE FORTIN
CON PRIVIL (S. G. D. G.)

Para la CURA pronta, radical é infalible DE LAS
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Estas Grageas con **Bálsamo de Copaiba y subnitrato de Bismuto**, son hace mucho tiempo recetatas con preferencia á cualquiera otra preparation de esta clase, por los médicos mas distinguidos de Paris. Solo ellas curan pronto sin náuseas, ni vómitos, ni fatiga en el estómago. — Consúltese el Prospecto que acompaña á cada caja de grageas. — Para evitar la falsificacion. exíjase el sello, el rotulo y la firma del inventor FORTIN, farmacéutico, 25, rue Sainte-Anne, PARIS. — Precio en Paris : 4 frasco.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

ÉTHIOPIENNE

Nueva y única preparacion que devuelve efectivamente á la Barba y á los Cabellos canos su color negro natural, sin alterar jamas el cútis. Este nuevo producto, debido á las sabias investigaciones de M. E. BERNARD, químico de Paris, remedia todos los inconvenientes que presentan las numerosas preparaciones de que se ha hecho uso hasta el dia. — Aplicacion pronta, resultado immediato.

PARIS, en casa del Inventor, impasse Mazagran, 3.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS. — MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO DE JANEIRO, J. Gestas.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

ELIXIR ANTINERVIOSO
DE BUGEAUD

5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Este Elixir obra de una manera casi inmediata. Todas las enfermedades ceden á su uso. Las personas atacadas de cólicos flegmas, etc., encuentran en su uso pronto alivio; la dósis es de una cucharilla de café diluida en tres ó cuatro cucharadas de agua azucarada.

El frasco de Elixir : 3 francos.

BALSAMO NERVINO
DE BUGEAUD

5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Remedio el mas eficaz contra reumatismos, gota, parálisis, dolores y debilidades musculares, toses é inflamaciones de pecho en general. Este Balsamo, compuesto con sustancias balsámicas, no contiene ninguna materia ácida ni mineral.

El frasco contiene 100 gramos.

CLOROSIS, COLOR DE OPILADA, FLORES BLANCAS, AMENORREA

GRAGEAS DE PROTOYODURO DE HIERRO INALTERABLE DE GILLE

Estracto del informe leido en la Academia nacional de Medicina de Paris.

« El yoduro de hierro de las grageas preparadas por Mr. GILLE habia conservado **notablemente** un tinte verde de agua, sin ninguna mezcla de tinte de ocre, indicando su completa inalterabilidad. » (*Informe del 13 de agosto de 1850.*)

Esta preparacion soluble de yoduro de hierro ha sido esperimentada públicamente por los médicos de los hospitales de Paris, quienes han demostrado con sus numerosas observaciones, publicadas en los diarios cientificos, que estas grageas gozan de la mayor eficacia. Empléaselas sobre todo con buen éxito en las afecciones siguientes :

Clorosis, anemia ó color de opilada, *flores blancas, amenorrea*, ó menstruacion dificil ó nula. — *Enfermedades de los huesos* (tumores blancos, caries, abcesos, necrósis, desviacion del talle ó de los miembros, en los niños y en los jóvenes). — *Dispepsia* digestion lenta ó dificil, — *inapetencia, tisis pulmonar, — catarros* y *flujos crónicos*, simples ó especificos.

Rogamos á las personas que hacen uso de nuestras grageas que exijan las garantias siguientes : cada frasco va envuelto en un papel color de gamuza, recubierto él mismo con un rótulo cuadrado que lleva la firma del inventor y sellado en sus dos estremidades con dos rótulos redondos; en el uno se leen estas palabras : **Grageas de yoduro de hierro, 3 francos el frasco, Botica GILLE, calle de Sèvres, 56;** el otro lleva el nombre de la Botica y la firma del inventor.

En Paris, en casa de GILLE, farmacéutico interno de los hospitales de Paris, calle Méchain, 1.

PILDORAS SOBERANAS PURGANTES

Preparadas segun la formula del Dr E. LEVRAT
Por M. CHEVRIER, farmacéutico
21, FAUBOURG-MONTMARTRE (PARIS)

Los médicos prefieren estas píldoras como el purgante mas suave y el mas facil de tomar.

Ellas obran como derivativo y depurativo; no irritan los órganos digestivos; **su eficacia es segura** para despedir la bilis y los humores; destruyen las jaquecas y todas las afecciones exóticas, gotas, reumatismos, etc., etc.

Se las toma fácilmente, no teniendo mal sabor, las pasan sin repugnancia las mujeres y los niños.

No exijen ni tisana, ni reposo, convienen á todas las EDADES y á todos los TEMPERAMENTOS.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS.
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO DE JANEIRO. J. Gestas.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
MIALHE, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Quimica aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 329).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos docunentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En effecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convenien sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, la amenorrea, la anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constituciones *linfaticas, debiles ó debilitadas*. Dosis : de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ú altérado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

EAU DE LA FLORIDE

CASA GUISLAIN — Rue Richelieu, Nº 112, PARIS.

AGUA MILAGROSA DE LA FLORIDA

Para restablecer y conservar el color natural de los Cabellos, sin hacer ningun daño al cutis.

El Eau de la Floride no es una tintura. Compuesta con zumos de plantas exoticas y sustancias conservadoras, obra como la naturaleza, cuyos efectos reproduce milagrosamente. La misma agua vuelve á cada uno el color natural de sus cabellos. — El **Eau de la Floride** tiene la propiedad estraordinaria de **Revivificar las canas**, restituyéndolas la virtud colorante que han perdido, y ejerce una influencia sumamente conservadora en los cabellos que no han perdido el color. Tiene ademas la ventaja de mantener limpia la cabeza, quitandole las peliculas de espesar y hacer crecer el pelo, impidiendo tambien que caiga y blanquee. — DEPOSITO en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Tratamiento preservativo y curativo por el

ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)
(ESPULSOR DE LOS HUMORES)

Aprobado por el Atheneum médico y farmacéutico y otras muchas Sociedades Médicas.

COIRRE y Cia, Farmac., rue Sainte-Marguerite-Saint-Germain, 28, PARIS.

Depositos en BUÉNOS-AYRES, DEMARCHI Y HERMANOS,
MONTÉVIDÉO, **V. Garaicoechea**, y en todas las buenas Farmacias del Estranjero.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

C. COLLAS, FARMACÉUTICO, RUE DAUPHINE, 8, **PARIS**

PASTILLAS Y GRAJEAS DE SANTONINA
(PRINCIPIO ACTIVO DEL SEMEN-CONTRA)

Remedio infalible contra las **Lombrices intestinales** de los niños y de los adultos. — **M. COLLAS** fabrica igualmente todas clases de **Pastillas medicamentosas**, menta inglesa, ipeca, Vichy y otras. Recetas especiales y particulares á los farmacéuticos, con sus nombres. — Especialidad de medicamentos estranjeros. — Se encuentran en la misma casa : la **Benzina-Collas**, — las **Píldoras escocesas** del doctor ANDERSON, — las **Píldoras-Alegre**, contra las **hemorroides**, etc. — **C. COLLAS**, en **Paris.** — Deposito en *Buenos-Ayres*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163, frente a S.-Domingo.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejor sobre todo los demas por la generalidad de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo.

✝

D. Ernesto O. Loiseau.
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1863.

Da. Juana P. de Loiseau, esposa, Da. Carolina y D. Emilio Loiseau hermanos y demas deudos, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á los exequios fúnebres que por el alma del finado han de celebrarse en el templo de nuestro padre San Francisco el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana, fineza que recordarán eternamente.

Se previene quo esta será la única invitacion.

El duelo se despedirá en las puerta del templo. n32-n4 3p.

Merceria en venta situada en el inmejorable local calle del Perú núm. 17, tiene muy poca existencia, su dueño la vende por que su salud no le permite atenderla. Ocurran á la misma casa. n35 n4-3p.

Al público. Habiéndose trasladado la tintoreria denominada «Progreso» de la calle del Perú núm. 107 á la calle de la Reconquista núm. 51. Su dueño lo previene al respetable público y á sus marchantes en particular para los que tuvieren efectos en dicha tintoreria se dignen ocurrirá la nueva casa, Reconquista 51. n36-n4 8p-

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellanos. Lecciones particulares. 186 calle de Cuyo. n18 n4-3p.

CALLE PIEDAD 200.

Se esta recibiendo un surtido de herrajes para coches, elásticos de todas clases, ejes id, ejes para diligencias fabricados para el uso del pais, bosales de todas clases y los demas útiles para la coostruccion de coches. Tambien hay un surtido de útiles para billares, herramientas para carpinteros todos son artículos franceses. n65 n5-p.

Ama de leche. Se ofrece una jóven italiana para criar en su casa, calle de Méjico núm. 402. n26 n4-3p.

Dinero. Se da en hipoteca les cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, hasta 300,000 y tambien hay en metálico, calle de la Piedad núm. 117. n37 n4-3p.

Las personas que necesiten música para baile. pueden dirijirse al señor Nestier calle 25 de Mayo 66. Ó al encargado por la cantidad que guste, la música que toco es música de fantasia y de las mojores compositores. n23 n4-3p.

Se ofrece. Un matrimonio aleman, la mujer para ama de leche y el marido para cualquier trabajo que se ofrezca. En la fonda alemana Paseo de Julio núms. 23 y 25, darán razon. n28 n4-3p.

Cartera encontrada. La persona que perdió una cartera con dinero en el tren del ferro-carril del Norte en el viage que hizo á las 3 1½ de le tarde de los Olivos al Retiro el Jueves último, ocurra al núm. 352 calle de la Esmeralda, para recibirla acreditando su pertenencia.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.
n24-n4 3p.

Los abajos firmados. Han establecido una casa de comercio en esta ciudad calle Reconquista núm. 142, bajo la razon social de Pigretti y Cervetti la cual empezará á regir desde el 1.º de Noviembre del presente año.

Buenos Aires 31 de Octubre de 1863.
Domingo Pigretti. Pedro Cervetti.
n546 n1.º-10p.

Persianas. En la fábrica de la calle de Lima núm. 70, hay un grande y elegante surtido de persianas hechas de todas medidas con cadenas y con cintas, al que compre por docena obstendrá un 20 p.% de los precios generales. n4 n3-5p.

Ojo! ojo! ojo! El importante remate de las valiosas y variadas existencias de la casa central de fotografia que habia sido anunciado por *tres dias* ha durado ya todos los dias de la *semana pasada*, menos el Sábado y esto por los muchos quehaceres de este dia.

Se advierte que queda aun por venderse mas de las tres cuartas partes y esto de lo mejor—Remate todas las noches, por Agote é Imbert en la casa del Sr. Du-Mesnil 245 Victoria.

n8 n3-3p.

Buena gratificacion. Se dará al que entregue un caballo bayo que se disparó de la calle de Chile, va con freno y pechera de carro. El que lo entregue en la Plaza de Moserrat Belgrano núm. 280, recibirá una buena gratificacion. n14 n3-3p.

Mucama. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocurrán calle de Bolivar núm. 92. n1 n3-3p.

Se alquila. En la calle de Suipacha núm. 201, hay una hermosa sala y dos piezas mas para hombre solo. En la misma darán raron. n3-3p,

Se alquila. La casa y corralon, situada la primera en la calle de la Piedad núm. 538 y el segundo en la de Montevideo núm. 18, pero están unidas por el interior de modo que sirva para familia y para negocio de maderas, barraca ú otro cualquier negocio. Tiene tres galpones de 40 varas y la casa 12 piezas en buen estado; para tratar ocúrrase calle de Rivadavia 659 ó á la de Balcarce 88.

n489 o29-10p.

Para Génova.
Pasajeros solamente.

El hermoso y nuevo clipper barca italiana «Josefa de Lima», su capitan Francisco Lavello, saldrá para ese destino el 7 de Noviembre. Las espaciosas comodidades de dicho buque y el esmerado trato de dicho capitan es una buena proporcion para las personas que deseen volver á su pais.

Para tratar ocúrrase al mismo capitan Hotel Nacional calle 25 de Mayo ó á sus consignatarios.

B. Viale y Ca.
n537 n1.º-8p. Defensa 37.

Cocinera. Se precisa una francesa ó alemana, calle Perú 147. n3-2p.

Se alquila. Calle 25 de Mayo N. 66, un dormitorio y una sala amueblada con dos ventanas, vista sobre el rio. n22 n4-3p.

Muchacho. Se precisa uno como de 15 años, para sirviente. Calle de la Piedad N. 284. n20 n4-3p.

HA LLEGADO.
¡¡ATENCION ESTANCIEROS!!
Ojo al aviso del célebre
South Down Sheep Wash
Ó PURO ESTRACTO DE TABACO.

El remedio mas seguro y mas barato jamás usado para la sarna de este pais.

Notable por su seguridad, simplicidad, útilidad y conveniencia; una libra del cual contiene la eficacia de diez libras del Tabaco y es universalmente usado por los estancieros de la Confederacion Argentina y Banda Oriental.

Ningun estanciero que desee tener sus ovejas con vellones largos, limpios y finos no debe estar sin este importante remedio.

Se hallan direcciones para usarlo en cada lata.

Cárlos S. Bowers.
Unico agente con los Sres. Barry y Walker. Calle de la Defensa, Esquina de Moreno.
n383 o21-15p

Mudanza. El establecimiento ortopédico se ha trasladado de la calle de Rivadacia núm. 191, á la misma núm. 155.
n9 n3-6p.